























































































te grupo diferente es visto a través de los valores culturales corrientes, formando de este modo los estereotipos al unir esta inferioridad o desviación a algún componente de su cuerpo.

De este modo, por medio del imperialismo cultural y su capacidad de estereotipar la forma en que percibimos tradicionalmente a los grupos dominados, se vincula la opresión con los discursos filosóficos tradicionales, en particular el estético<sup>52</sup>. La forma en que es concebido el mundo responde a los patrones implantados por los grupos culturalmente dominantes; la investigación filosófica de la modernidad era llevada cabo por filósofos, que compartían una serie de características comunes, las cuales, inconscientemente, fueron vertidas en su trabajo filosófico que fue transmitido hasta nuestros días casi que sin revisión. Estos filósofos que implantaron los pilares del pensamiento filosófico moderno eran hombres, blancos, burgueses, europeos y, por sobre todo, racionalistas. La razón es activa, es blanca, bella y pura, y lo puro es lo bueno; la razón es aquella que lleva la luz a los sitios oscuros sin escrutar; la razón es la que ilumina todos los aspectos del conocimiento para que puedan ser comprendidos en mejor forma; la razón debe entrar a iluminar estos ámbitos de oscuridad, debe hacerlos su objeto de estudio<sup>53</sup>. Tal como en esta concepción cierta noción de lo masculino es lo que prima, la razón o lo racional también debe primar: la razón es hombre y su posición dominante no es discutida.

Por su parte, lo que no es racional, lo oscuro, es lo que no ha sido iluminado por la razón para su estudio; lo oscuro es feo e impuro y lo impuro es malo; pero lo no racional también es lo no masculino, lo femenino, y, en tanto que no es masculino, no es dominante, debe estar sujetado a lo que lo masculino le imponga; lo no racional es pasivo y sujeto a dominación, tal como lo femenino está sujeto, por 'naturaleza', a la dominación de lo masculino. La razón y lo racional es hombre, es lo activo y el sujeto que estudia; lo no racional, las emociones, los sentimientos y la imaginación, es mujer, es lo pasivo y el objeto de estudio. Si bien esta forma de designar al hombre y a la mujer, a lo masculino y a lo femenino, estas metáforas, no se aplican necesariamente a todos los casos, ni tienen en todos los casos una correspondencia, o una consecuencia, con la práctica o la realidad, debe tenerse en cuenta que existe un presupuesto ideológico que subyace a este tipo de afirmaciones, relacionado con asumir que el lenguaje designa la realidad. Más adelante se desarrollará este punto.

Conforme con lo anterior, el carácter opresor de lo sublime se podría dividir, en principio, en tres niveles<sup>54</sup>: en el primero la opresión podría deducirse directamente de la comprensión de lo sublime por parte de Kant y que podría excusarse debido a que es, como suele decirse, hijo de su tiempo (i.); en el segundo nivel la opresión podría establecerse a partir de la primacía del interés por lo sublime sobre el interés por lo bello que se denota en las interpretaciones de algunos filósofos modernos, la cual también podría ser excusable por la misma razón anterior (ii.); finalmente, en el tercer nivel la opresión se encuentra en la tradición de lo sublime cuya

<sup>52</sup> YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 207 y ss.

<sup>53</sup> EAGLETON, T.: *Op. Cit.*, pp. 65 y ss.

<sup>54</sup> KLINGER, C.: "The concept of the sublime and the beautiful in Kant and Lyotard". En SCHOTT, Robin May (ed.). *Feminist interpretations of Immanuel Kant*. University Park (Penn), Pennsylvania State University Press, 1997, pp. 191 y ss.



forma de presentación es retomada por Lyotard, a pesar de lo evidente de su inmoralidad en el mundo contemporáneo (iii.). Considero que este último nivel es el más problemático, ya que se liga directamente con la forma en que se presentan los temas a partir de la aproximación estética.

i. El carácter opresivo de lo sublime en el primer nivel es evidente al revisar la sección tercera ('De la distinción de lo bello y sublime en las interrelaciones de los dos sexos') de las *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime* de Kant<sup>55</sup>. En este capítulo se aprecia claramente que lo bello se relaciona con lo femenino y lo sublime con lo masculino; tanto lo bello como lo sublime producen cierto tipo de placer, pero en lo bello el placer es sólo de los sentidos mientras que en lo sublime es un placer racional.

Así mismo, la capacidad racional de la mujer alcanza sólo para entender lo bello, mientras que la del hombre alcanza además para el entendimiento racional. La capacidad moral también es distinta: la mujer sería moralmente bella, sus cualidades morales no son virtudes, serían pseudo-virtudes (virtudes adoptivas); el hombre es moralmente noble, sus cualidades morales son bellas y virtuosas, genuinamente virtuosas<sup>56</sup>. Klinger concluye que esta forma de ver a la mujer por parte de Kant la excluye de la humanidad: "Como la mujer es excluida de la ley moral, se le excluye también del completo estado de ser humana, de su humanidad, ya que en la visión de Kant, el verdadero sentido del ser humano se define por su capacidad para los principios morales"<sup>57</sup>.

La forma en que Kant presenta lo sublime y caracteriza la mujer es excusable, aunque no justificable, por el pensamiento imperante en la época en que vivió; sobre este punto cabría preguntarse si se reproduce veladamente en la *Crítica de la facultad de juzgar*, la caracterización sexista presente en las *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, teniendo en cuenta que la interpretación del concepto de lo sublime que sobrevivió hasta nuestros días no es la de las *Observaciones* sino la de la *Crítica*.

ii. El carácter opresivo de lo sublime en el segundo nivel no estaría vinculado tanto con la forma en que se presenta, sino con su propio concepto, en especial el de lo sublime dinámico, que aunado con su diferencia frente a lo bello, nos daría una razón del porqué el interés por lo sublime prima sobre el interés por lo bello. Para efectos del análisis, se toma la *Crítica de la facultad de juzgar* de Kant como ejemplo de la forma en que se analizaron los conceptos de lo bello y lo sublime durante los siglos XVII y XIX, aunque, para ser justos con Kant, parte de su argumento no fue considerado por los filósofos posteriores, en particular el que, en principio, no existiría una primacía del interés por lo sublime sobre el interés por lo bello<sup>58</sup>.

En el comienzo de la 'analítica de lo sublime' en la *Crítica de la facultad de juzgar*, Kant señala algunas características que son comunes tanto al enjuiciamien-

---

<sup>55</sup> KANT, I.: *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 29 y ss.

<sup>56</sup> KLINGER, C.: Op. Cit., pp. 194 y ss.

<sup>57</sup> KLINGER, C.: *Ibid.*, p. 195. Traducción libre.

<sup>58</sup> KANT, I.: *Crítica de la facultad de juzgar*. Caracas. Monte Ávila, 1992, p. 160 (§23, B78).

to de lo bello como el de lo sublime. En primer lugar, lo bello y lo sublime placen por sí mismos, esto es, la complacencia no depende de una sensación (como en el caso de lo agradable) ni de un concepto determinado (como en el caso de lo bueno)<sup>59</sup>; segundo, ambos presuponen juicios reflexivos que, aunque son singulares, se pronuncian como universalmente válidos; y tercero, tanto lo bello como lo sublime apelan al sentimiento del placer y no a un conocimiento del objeto<sup>60</sup>.

El sentimiento de lo sublime comporta un carácter dual que puede ser explicado en un primer momento porque aquello que lo despierta en nosotros se puede parecer a la aprehensión como contrario a fin en su forma<sup>61</sup>. Sin embargo, el desarrollo posterior de lo sublime muestra que el movimiento del ánimo que está ligado al enjuiciamiento del objeto, despojado de cualquier interés, debe ser juzgado como conforme a fin subjetivamente y referido por la imaginación a la razón<sup>62</sup>; en este caso, lo sublime será de una índole dinámica si lo absoluto es estimado en términos de fuerza o poder, siendo este poder o fuerza lo que diferencia lo sublime dinámico de lo sublime matemático<sup>63</sup>.

En un primer momento, Kant nos dice que juzgamos como sublime dinámicamente la naturaleza que nos representamos como inspiradora de temor, más no de terror. La diferencia estriba en que en una naturaleza tal que nos genere terror, esto es, que representa un peligro serio para nosotros, no podríamos hallar complacencia, ya que cualquier resistencia que llevemos a cabo al pensar la naturaleza aterrorizante nos resultará infructuosa e inevitable; ante estos objetos preferiríamos huir y no habría posibilidad de complacencia alguna<sup>64</sup>.

Así, la naturaleza juzgada como sublime es la atemorizante, en tanto que posibilita la complacencia, pero es sublime no porque nos atemorice sino porque invoca en nuestro ánimo “lo irresistible de su poderío”, nos da a conocer “nuestra impotencia física [en tanto seres naturales], pero al mismo tiempo nos descubre una potencia para juzgarnos independientemente de ella y una superioridad sobre la naturaleza”<sup>65</sup>. Esta idea de la naturaleza como sublime, este “esfuerzo y el sentimiento de la inalcanzabilidad de la idea por la imaginación [que no puede presentarla], nos fuerza a pensar subjetivamente a la naturaleza misma en su totalidad como presentación de algo suprasensible, sin poder poner *objetivamente* en pie esta presentación”<sup>66</sup>.

De este modo, la imaginación está subordinada a la razón y comprometida en poner lo absolutamente grande en la propia destinación del sujeto; para Kant, la imaginación es protagonista de lo sublime, ya que ella misma decide suprimirse y

---

<sup>59</sup> Kant previamente ha indicado en la ‘analítica de lo bello’ que existen tres formas de complacencia: 1) Un objeto agradable puede deleitar, la complacencia se refiere a la inclinación; 2) Un objeto bello puede plazer, la complacencia se refiere al favor; y 3) un objeto estimado/aprobado puede ser bueno, la complacencia se refiere al respeto. KANT, I.: *Ibíd.*, pp. 127 y ss. (§5; B15 y ss.).

<sup>60</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 159 (§23, B76).

<sup>61</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 158 (§23, B74).

<sup>62</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 161 (§24, B80).

<sup>63</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 173 (§28, B102).

<sup>64</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 174 (§28, A102).

<sup>65</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 175 (§28, B105).

<sup>66</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 181 (§29, B116).

violentarse sin que, contrario a lo que acontece en el caso de la moral, la razón se lo solicite<sup>67</sup>; empequeñecemos la naturaleza y su poderío ante su grandeza y ponemos nuestra propia destinación por encima de ella, por encima de la naturaleza en nosotros y de la naturaleza fuera de nosotros<sup>68</sup>.

Según las características de la opresión mostradas anteriormente, en el tratamiento de lo sublime para los filósofos de los siglos XVIII y XIX, por 'naturaleza', lo masculino debe primar sobre lo femenino. El juicio de lo bello es netamente femenino y como tal, constituye un peligro para la dominación masculina: si en el juicio de lo bello, donde hay un libre juego entre la imaginación (lo femenino) y el entendimiento (que es común a hombres y mujeres) que conserva el ánimo en tranquila contemplación, pareciera que el mundo está predestinado para nosotros ¿cómo es posible que nuestra destinación se nos aparezca sin la mediación de la razón (lo masculino)? ¿Acaso lo masculino no es necesario para la comprensión del mundo? La imaginación (lo femenino) tiene mucho poder en este escenario por lo que se necesita que la razón (lo masculino) entre en juego, retomando la dominación del hombre sobre la mujer, de la razón sobre lo no racional.

En lo sublime la dominación masculina se asegura. La complacencia que surge en el juicio de lo sublime es generada por el sentimiento de un momentáneo impedimento de las fuerzas vitales y, paralelamente, un desbordamiento de las mismas que solo son superadas por el uso de la razón. La imaginación que se encuentra jugando libremente con el entendimiento en el juicio de lo bello, se violenta en lo sublime por una relación antagónica y conflictiva con la razón. Sólo a través de la violencia que ejerce la imaginación sobre sí misma se descubre en nuestra naturaleza una disposición para pensar nuestra destinación como superior al poderío de la naturaleza: la complacencia en lo sublime es negativa: "un sentimiento de privación de la libertad de la imaginación por parte de sí misma, en la medida en que ella es determinada en conformidad a fin de acuerdo a una ley distinta que la del uso empírico"<sup>69</sup>.

En el juicio de lo sublime, la única forma de que se muestre al ser humano cuál es su destinación es a través del doblegarse de la imaginación; de este modo el juicio de lo sublime es característicamente masculino y, por ende, útil a las pretensiones racionalistas: sólo a través del ejercicio de la razón (lo masculino) es posible aprehender la destinación del ser humano y este ejercicio de la razón sólo puede darse si la imaginación (lo femenino) se humilla, se arrodilla ante la razón (lo masculino). No sólo se pretende que lo femenino se haga a un lado, debe demostrarse la supremacía del hombre sobre la mujer, de la razón sobre lo no racional<sup>70</sup>.

Como en el nivel anterior, esta primacía de lo masculino racional sobre lo femenino irracional podría ser excusable debido al contexto cultural de los siglos XVIII y XIX. Lo inexcusable e injustificable sería que en la actualidad se siguiera pre-

---

<sup>67</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 177 (§28, B110).

<sup>68</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 158 (§23, B74).

<sup>69</sup> KANT, I.: *Ibíd.*, p. 181 (§29, B117).

<sup>70</sup> En este punto, como argumento a favor de la forma de presentación de lo bello en Kant, debe anotarse que para él, en la belleza se presenta un tipo distinto, no racional, de aprehensión de la destinación del ser humano: la belleza le muestra al hombre que concuerda con el mundo.

sentando lo sublime en esta misma forma que considera a la mujer como inferior al hombre.

iii. Como indiqué anteriormente, este tercer nivel en el cual lo sublime podría ser considerado opresivo es el que me parece más problemático, ya que, en primer lugar, no se presenta en un contexto histórico en el cual se consideraba a la mujer como inferior al hombre, sino que se da en uno donde se busca la igualdad de géneros; en segundo lugar, la presentación de lo sublime en términos de conflicto entre lo masculino y femenino no sólo es mucho más evidente, sino que además, la violencia que se ejerce sobre lo femenino es mucho más explícita, implicando no sólo su humillación sino su integridad física y moral; y, en tercer lugar, no es expresada marginalmente de forma inconsciente, sino que es hecha conscientemente y por parte de uno de los más importantes filósofos contemporáneos, crítico de los postulados de la Ilustración.

En *Lecciones sobre la analítica de lo sublime*, en particular el capítulo sobre 'Estética y ética en lo bello y lo sublime', Lyotard presenta lo sublime kantiano de la siguiente forma<sup>71</sup>: el padre de lo sublime es la razón, es un moralista; él es quien determina, el que manda qué es lo que debe realizarse. Por su parte, la madre de lo sublime es la imaginación, es una artista a quien no le gusta que le ordenen cómo hacer las cosas, no tiene fines, ni intereses ulteriores, solo le importan las formas en que se deleita; antes de conocer a la razón, la imaginación tenía una relación con el entendimiento, una relación donde primaba el amor, donde lo bello era lo que predominaba.

La razón considera que su fin es más importante que todo lo demás: la búsqueda del mayor de los bienes, de lo intrínsecamente bueno, todo lo justifica. La madre se debe subordinar ante el padre, ella es libre y difícilmente hará lo que él le ordena, por muy elevados que sean sus objetivos. Por esto, el padre debe imponerse violentamente, de no hacerlo, corre el riesgo de que la moral que busca nunca sea alcanzada<sup>72</sup>. Si en la búsqueda de lo moral debe violar a la madre, el acto está justificado: la razón desgarrar la imaginación, la extiende a formas sin orden, la enfrenta a objetos sin forma; la razón sólo se considera a sí misma, la realización de la ley moral es su única finalidad, no necesita la naturaleza, lo sensible y lo bello no le preocupan; la madre es miserable cuando el padre hace presencia, pero el bien más alto todo lo justifica.

La razón imprime en su hijo, lo sublime, la búsqueda de lo moral, lo sublime hereda de la razón el respeto, pero también necesita fortaleza: lo sublime sólo alcanza su objetivo viendo sufrir a la imaginación, a su madre, el respeto no puede medirse en sacrificios, "la complacencia en lo sublime contiene menos un placer positivo que una admiración o respeto, esto es, algo que merece ser denominado placer negativo (...) lo que despierta en nosotros (...) el sentimiento de lo sublime,

<sup>71</sup> LYOTARD, J. F.: Op. Cit., pp. 159 y ss.

<sup>72</sup> Pareciera que, contrario a lo propuesto por Kant, Lyotard tergiversa el papel de la imaginación en lo sublime kantiano, indicando que la imaginación es instrumento de la razón y sus ideas, para afirmar nuestra independencia frente a las influencias de la naturaleza dando primacía a la razón; para Kant la imaginación no es instrumentalizada sino que, autónomamente, decide plegarse a los deseos de la razón. LYOTARD, J. F.: Op. Cit., pp. 169 y ss.

podrá aparecer ciertamente contrario a fin en su forma para nuestra facultad de juzgar, no conforme a nuestra facultad de presentación y, por decir así, violentador de la imaginación, aunque sólo para ser juzgado como algo tanto más sublime”<sup>73</sup>.

Para Lyotard, este escenario es pueril: su propósito con esta forma de presentar lo sublime kantiano es criticarlo con una intención evidentemente cínica, tal como se deduciría de las conclusiones a las que arriba; esta crítica no funciona si el cinismo se hiciera explícito, razón por la cual nada dice respecto de la forma en que la mujer es tratada en esta aproximación. Justamente Lyotard trata de mostrar que el ‘bien superior’ buscado por la razón se ‘contamina’ y termina ‘blasfemándose’ si se ubica en una economía del sacrificio como la que se plantea en el caso de lo sublime. El problema es que se justifica en su aproximación indicando que este escenario pueril está permitido en las exposiciones de materias estéticas en donde se permite hablar de esta forma.

El que se permita hablar de esta forma ‘estética’ sin acudir a postulados morales, genera algo más que un escenario pueril. Se está diciendo, independientemente de la intención con la cual se dice, que existen motivos que justifican la dominación del hombre sobre la mujer y que hay situaciones en que la humillación y degradación de la mujer sería bien vista cuando el fin que las motiva es un fin superior. Lyotard no hace este comentario de forma inconsciente, llama a sonreírnos ante esta presentación cuando la reacción adecuada por parte de una persona debería ser la indignación.

Tal vez el asunto está yendo muy lejos, tal vez en la exposición estética de los problemas no debemos tomarnos en serio la forma en que se presenta el discurso; a fin de cuentas, este discurso permite presentar las cosas sin hacerlo tan seriamente: en este contexto la metáfora, el artificio, la parodia, el chiste, la sátira, la ironía y el sarcasmo, están permitidos. O tal vez no y la preocupación se justifica.

Por una parte, las palabras, además de sus efectos locucionarios e ilocucionarios, poseen un efecto perlocucionario cuya pretensión es obtener, en el contexto adecuado, un cambio en el mundo, la obtención de un acto<sup>74</sup>. Se asume que aquel que se expresa tiene la intención de modificar el mundo físico, por lo que sus palabras tendrían ese efecto; pero puede darse el caso, especialmente en el lenguaje escrito, que quien se expresa tenga una intención determinada pero que, dado el proceso de interpretación por parte del lector, dicha intención no sea comprendida y, por el contrario, sea tergiversada. Este podría ser el caso de la perspectiva estética con la que se pretende explicar la realidad, sin atender a presupuestos morales o políticos, en la cual se hace uso de un lenguaje ‘neutral’ en que los tropos tienen especial preponderancia. En un escenario adecuado en el que las personas que lean interpreten ‘correctamente’ el sentido de lo pretendido por Lyotard no habría problema; sin embargo, en la mayoría de escenarios no se dan estos presupuestos, además que hacer este tipo de exigencias conllevaría exclusión, por lo que el tipo de lenguaje figurado puede no ser comprendido y tomarse como nominal, esto es, puede no comprenderse

---

<sup>73</sup> KANT, I.: Op. Cit., p. 159 (§23, B76).

<sup>74</sup> AUSTIN, J. L.: *How to do things with words*. Cambridge, Harvard University Press, 1975, pp. 94 y ss.











la opresión. Implica que los grupos dominados no pueden desplegar su potencial, no pueden autodesarrollarse; la opresión consiste en la sistematización de prácticas que impiden a los grupos sociales dominados, por medio de hacerlos ignorantes de la situación, interactuar y comunicarse con otros grupos sociales<sup>82</sup>.

La ideología en lo sublime se presenta no solo en la forma como se encubre la representación de lo femenino, mediada por la concepción de la supremacía de lo masculino y racional sobre ella; representación que se ha reproducido hegemónicamente hasta nuestros días, a pesar de las luchas dadas para lograr una igualdad efectiva de géneros. También se presenta en la forma en que esta presentación encubierta de la mujer, es encubierta a su vez por los privilegios con que cuenta el discurso estético: si estoy en medio de un discurso estético puedo hablar sin sonrojarme de lo bonitas que son la tortura y la humillación o de la necesidad de la violación para dar paso a lo sublime. Al hacerlo puedo indicar que es una broma o que lo hago irónicamente para demostrar lo que de otra forma no es posible mostrar. Sin embargo, esta misma forma de hablar es ideológica, sigue encubriendo un discurso que denota una práctica opresiva y hegemónica.

Frente a este discurso, las personas no pueden hacer nada, se les cerceña su posibilidad de defensa, terminan siendo descalificadas por tomarse muy en serio la cuestión. Se les excluye de la comunidad al considerarlos como diferentes, se les estereotipa, se les impide participar porque no saben de lo que están hablando. Una aproximación crítica podría ayudar a superar la ideología; podemos, y debemos, evaluar críticamente, con base en criterios políticos (lo que implica esta forma de discurso para la expansión del conocimiento hacia personas que no comprenden el lenguaje estético), morales (las consecuencias éticas de indicar que la mujer se encuentra subordinada al hombre) e incluso jurídicos (el grado de violación de los derechos que implica esta forma de hablar o la justificación a la violación que conlleva) la forma en que Lyotard representa a la mujer en su presentación de lo sublime.

## **Conclusión.**

Retomo mi planteamiento inicial. Una persona moralmente sensible, al leer la presentación de lo sublime debe sentirse, por lo menos, molesta, creería que indignada. El aporte moral a esta exposición estética ayudaría a vislumbrar la ideología que la subyace, la hegemonía que implica su práctica y la opresión que conlleva para un grupo social.

Como se indicó inicialmente, la aproximación estética a los problemas políticos facilita su comprensión, ya que el análisis no se hace directamente sino de manera velada y *escondiendo* su accionar, para así evitar adscribirse a algún tipo de compromiso político que vicie la, supuesta, imparcialidad del resultado. Tal vez en algunas situaciones esto sea verdad; mi oposición no se encuentra en el contenido de la aproximación, ni a la aproximación misma, sino a la forma en que se hace dicha aproximación: La pretensión de imparcialidad estética frente al problema que está analizando posibilitaría que se digan cosas moralmente reprochables.

---

<sup>82</sup> YOUNG. I. M.: Op. Cit., p. 68.

Considero que una aproximación estética a los problemas políticos necesariamente debe estar mediada por el punto de vista moral con el fin de evitar los abusos cometidos en el discurso estético evitando así caer en la ideología. Un breve análisis normativo, moral o político incluso uno jurídico, del discurso de la aproximación posibilitaría evidenciar la representación moralmente reprochable que dicha aproximación contiene. Con esto, por lo menos evitaríamos seguir reproduciendo ciertas relaciones sociales que implican dominación y opresión hacia algunos de los grupos que conforman la sociedad.

## EL EXILIO DE CLORINDA MATTO DE TURNER

Francisco Martínez Hoyos

**Resumen:** Tras el golpe de Estado que depuso al presidente Cáceres en 1895, la novelista Clorinda Matto, una de sus más significadas partidarias, se marchó del Perú. Después de una visita a Chile, se estableció definitivamente en Buenos Aires, donde levantó la revista *Búcaro Americano*. El artículo explora su largo y fructífero exilio, el periodo menos atendido de su biografía. En sus escritos, Clorinda continuó con la defensa de la emancipación femenina, pero desde posiciones políticas más conservadoras. Poco antes de morir protagonizó un interesante viaje por Europa, donde entró en contacto con otras escritoras y conoció diversas realidades relativas al mundo de las mujeres.

**Palabras clave:** Clorinda Matto, mujeres escritoras, feminismo, Perú, Chile, Argentina.

**Abstract:** After the "coup d'état" that overthrew president Cáceres in 1895, the novelist Clorinda Matto, who was one of his most significant supporters, left Perú. After being to Chile, she definitively established herself in Buenos Aires. There, she founded the "Búcaro Americano" magazine. This article explores her long and productive exile, the least handled period of her biography. In her writings, Clorinda continued with her defense of feminine emancipation. Nonetheless, she did it from a more conservative political view. Little time before her death, she was involved in an interesting European tour, in which she contacted with other writers and knew about many realities related with women's world.

**Key words:** Clorinda Matto, women writers, feminism, Perú, Chile, Argentina.

La Historia de las Mujeres, afirma Montserrat Huguet, está cuajada “de heroínas valerosas y protestotas pertinaces”<sup>83</sup>. Para el caso peruano, una de las más sobresalientes fue Clorinda Matto de Turner (1852-1909), famosa por *Aves sin nido*, novela en defensa de los derechos de los indígenas que suscitó un fuerte escándalo, sobre todo por su crítica a los abusos del clero y al celibato sacerdotal. La autora, comprometida con unas relaciones de género más equitativas, se convertiría en un icono feminista a ojos de cierta tradición historiográfica. No le faltaron méritos, ya que consiguió profesionalizar su dedicación a la literatura y al periodismo a la par que se pronunciaba a favor de una mayor visibilización social de la mujer.

La abundante bibliografía dedicada a su vida y a su obra se ha centrado, por tanto, en episodios llamativos como su enfrentamiento con la Iglesia. Se configura así un relato donde destaca, no sin grandeza épica, la intelectual perseguida por sus ideas, enfrentada prácticamente en solitario a los poderes fácticos. Frente a este clímax biográfico, el periodo de su exilio en Chile y Argentina suele aparecer más desdibujado, pese a tratarse de una etapa prolongada y fructífera. A ella vamos a dedicar el siguiente artículo, en un intento de esclarecer no sólo la aportación de la protagonista a la configuración de un sujeto femenino alternativo, a partir de un discurso que plantea un nuevo ideal de mujer. También nos interesa profundizar en su reacción ante otras circunstancias políticas y sociales.

### **Chile, el territorio del enemigo**

Como escritora, Clorinda se significó por un claro compromiso a favor del presidente Cáceres. Por eso, cuando un golpe de Estado le depuso en 1895, se encontró en una situación incómoda. Además de ver su domicilio destruido, de perder su imprenta y sus manuscritos, recibe amenazas. Ahora es Nicolás de Piérola quien dirige el país, una figura repulsiva a ojos de nuestra narradora. Chile, en su opinión, se servía de él para destruir la estabilidad del Perú. Pero, por otra parte, los acontecimientos le suscitan una reflexión amarga sobre sus compatriotas: “¿Quién con dinero y armamento no corona la victoria en países como el nuestro, esencialmente revolucionarios, irreflexivos e inquietos?”<sup>84</sup>.

Ya que parecen cerrársele todas las puertas, decide buscar nuevos horizontes en el extranjero. Para un carácter tan dinámico, marcharse no supone tanto una fuente de tristeza como una oportunidad de crecimiento. El trabajo, los viajes y el patriotismo han de contribuir a fortalecer su personalidad.

Tal vez su exilio explique la ausencia de escritoras peruanas relevantes en el tránsito del siglo XIX al XX, en contraste con la generación anterior, la de Mercedes Cabello de Carbonera, Carolina Freyre de Jaimes, Teresa González de Fanning o la propia Clorinda. La persecución que sufre ésta última tendría efectos disuasorios

---

<sup>83</sup> HUGUET, M.: *Historias rebeldes de mujeres burguesas (1790-1948)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, p. 31.

<sup>84</sup> MATTO DE TURNER, C.: *Boreales, miniaturas y porcelanas*. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1902, p. 19.

sobre otras mujeres, convenciéndolas de la peligrosidad de sostener en la arena pública un ideario liberal<sup>85</sup>.

Naturalmente, la autora de *Aves sin nido* no deja de comunicarse con Ricardo Palma en el tono efusivo de siempre. El tradicionalista, por su parte, lamenta que su amiga y discípula haya desatendido su recomendación de no mezclarse en política. Confía, no obstante, en que pueda regresar en cuanto se calmen las pasiones partidistas, en cuatro o seis meses como mucho, “sin temor de que nadie la mortifique en lo menor”<sup>86</sup>.

Clorinda se dirige primero a Chile, donde encuentra una atmósfera contraria a sus compatriotas. Los que han generado este clima adverso, a su juicio, son los “peruanos petardistas” que llegan al país vecino. Ella disfruta de buena acogida, pero sólo porque su reputación como mujer de letras disipa la desconfianza.

Para una nacionalista tan ardiente, encontrarse en la nación rival, la que ha humillado al Perú en la guerra del Pacífico, supone una fuerte sacudida emocional. Se siente dividida por sentimientos contrapuestos, hostilidad por un lado y por otro agradecimiento hacia sus anfitriones. Así, al dar cuenta por escrito de sus impresiones, refleja con viveza la indignación de su “corazón peruano” por hallarse en una tierra “enemiga de su patria”<sup>87</sup>.

En Arica, una de las plazas conquistadas por los chilenos, visita el escenario donde el coronel Bolognesi murió en combate. Imbuida de un sentimiento casi religioso, describe el lugar como un altar santo sobre el que se ofició un extraordinario sacrificio a la patria. Para mostrar su admiración hacia los mártires allí caídos, la escritora permanece “en silencioso recogimiento”.

Más tarde, al llegar a Valparaíso, su primera impresión no es positiva. Aún antes de atracar, los pasajeros de su barco se ven asediados por lancheros que se ofrecen para transportar equipajes. Clorinda los compara, indignada, con una plaga de langostas dedicada a aprovecharse de los extranjeros y de la gente en general.

De nuevo la conmueven los recuerdos de la derrota. La primera herida se la produce el monumento a Arturo Prat, el héroe naval chileno muerto en el combate de Iquique contra los peruanos, durante la guerra del Pacífico.

Su corazón se acelera otra vez al contemplar objetos artísticos que pertenecieron al Perú, convertidos en botín de guerra. Encuentra, por ejemplo, dos leones de mármol en la entrada principal de la ciudad, los mismos que guardaban las puertas del Palacio de la Exposición de Lima en 1873. Más adelante, reacciona de igual manera al contemplar “la cabrita con su cabritillo que era el encanto de nuestros niños”.

---

<sup>85</sup> ARAUJO, K.: *Dignos de su arte. Sujeto y lazo social en el Perú de las primeras décadas del siglo XX*. Universidad de Santiago de Chile, Iberoamericana, Vervuert, 2009, pp. 200-1. Un estudio sobre “la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú”, en DENEGRI, F. *El Abanico y la Cigarrera*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

<sup>86</sup> Ricardo Palma a Lola Rodríguez de Tió. Lima, 15 de octubre de 1895, dentro de PALMA, R. *Epistolario General (1892-1904)*. Lima, Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria, 2005, p. 208.

<sup>87</sup> MATTO DE TURNER, *Boreales...*, p. 77.

El impacto de tantos despojos es tan grande que no puede evitar un comentario de reproche a su guía chileno. Aunque atemperado, por evidentes razones de cortesía, con un tono dulce en su expresión:

- Devuelvan todo eso.  
Su cicerone, lógicamente, finge no haber oído nada.

Mientras tanto, tiene ocasión de palpar un ambiente bélico, que prepara un próximo conflicto con Argentina. Si las hostilidades llegaran a desencadenarse, los peruanos se verían en una situación aún más incómoda.

Molesta en Valparaíso, ciudad con la que no simpatiza “nada”, decide partir hacia Santiago, una capital que le parece señorial, con sus construcciones de estilo español. Allí, para su disgusto, la clase alta se entrega al catolicismo ultramontano. En la Biblioteca Nacional, su director, Luis Montt, la recibe con aprecio. Habían intercambiado correspondencia a propósito de una biografía del poeta Juan de Espinosa escrita por Clorinda<sup>88</sup>.

Montt la guía personalmente por la biblioteca, pero no puede evitar la fuerte incomodidad de su invitada. Cuando le enseña los libros más importantes, ella le recuerda que esas obras pertenecían a Lima.

Mientras tanto, la peruana recurre a lo que mejor sabe hacer, el periodismo, para ganarse la vida. No le queda otro remedio ya que en Chile cuenta con amigos, pero no tan cercanos como para garantizar una estancia cómoda sólo con su ayuda. Escribe entonces para *El Tiempo*, que le paga por línea, y *La Producción Nacional*, donde cobra diez pesos por columna.

Por más que no llegue a desembarazarse de la sombra de la pasada guerra, reconoce que Chile es un gran país. “Todo es grandioso”<sup>89</sup>, le cuenta a Palma. Después de haber padecido los conflictos civiles del Perú, no esconde su admiración, teñida de envidia, ante la unidad del enemigo, “tan grande y bella”. Observa a un pueblo más avanzado y activo, de ahí que considere digno de mención que durante el día todo el mundo esté en el taller, la oficina o el campo. La noche, en cambio, es el momento de la diversión. A nuestra cuzqueña le asombra que en Santiago haya tantos teatros, quince funcionando a la vez, y que en ellos se paguen precios tan elevados.

### **Periodista en Argentina: un feminismo moderado**

Su periplo acaba en Buenos Aires, donde residirá hasta su muerte. Ahora, al contrario que en Chile, vive en una nación amiga, así que expresa su alegría con el estilo sentimental que la caracteriza: “Cuando pisamos territorio argentino senti-

---

<sup>88</sup> La biografía de Espinosa en MATTO DE TURNER, C.: *Bocetos al lápiz de americanos célebres*, vol. I. Lima. Imprenta Bacigalupi, 1890, pp. 17-40.

<sup>89</sup> Clorinda Matto a Ricardo Palma. Buenos Aires, 9 de junio de 1895. Archivo Ricardo Palma de la Biblioteca Nacional del Perú (XRP), 02.02.046.

mos las mismas impresiones que sacuden el espíritu a la aproximación del ser amado”.

Desde su nueva residencia pide a su hermano David que le mande a sus sobrinos, pero éste no quiere desprenderse de sus hijos. Ella supone que para obligarla a regresar al Perú, posibilidad que no descarta: “y tal vez esto tendrá que suceder”<sup>90</sup>.

En la capital porteña lleva una vida tan agitada que le falta tiempo para mantener su correspondencia. No olvidemos que, por esas fechas, prepara el lanzamiento de una revista, el *Búcaro Americano*. Por suerte, sus problemas de salud remiten. Cree que terminará por acostumbrarse al clima de la ciudad.

Una vez más, se dirige a Palma como si fuera una especie de hada madrina particular. “Cuando usted escriba a sus amigos de aquí, no deje de recomendarme”. En ningún otro lugar, en su opinión, se necesitan tanto las relaciones de amistad como en Buenos Aires<sup>91</sup>.

También son muy llamativos sus comentarios sobre la política local. Argentina ha estado a punto de embarcarse en una guerra contra Chile, por cuestiones fronterizas, aunque finalmente ha dado marcha atrás<sup>92</sup>. A Clorinda, como peruana, le hubiera encantado una victoria argentina que castigara a los invasores de su tierra natal, pero sobre este impulso prevalece una reflexión responsable. Cree que el gobierno de Buenos Aires ha sido sensato al no arriesgar el futuro del país en un conflicto incierto, un conflicto que habría paralizado, según sus propias palabras, “el tren de su progreso gigantesco”. Una decisión acertada ha evitado, por suerte, la misma experiencia amarga por la que había pasado el Perú: “Mucho temía yo que en caso de guerra les pasara a los argentinos lo que nos ha pasado a nosotros”.

Otra razón de peso justifica la actuación argentina: la paz equivale a ganar tiempo para fortalecerse. Por este camino, la república alcanzará el rango de gran potencia. Si persiste en la paz armada dos años más, a Chile de nada le valdrán sus riquezas. Así, vencida su ambición, “desaparecerá en la América la fiebre de guerrear”<sup>93</sup>.

En cuanto a la situación peruana, considera que las cosas van cada día peor y se muestra de acuerdo con Palma en un punto: “Ni Cristo compondrá nuestro país”. Su diagnóstico apunta a dos grandes males, la descomposición social y la degeneración de la sangre. El futuro se presenta peor que el de Polonia, sometida por entonces al Imperio Ruso, que ya es decir.

El *Búcaro Americano* aparece en 1896, con el objetivo de ser un periódico para las familias. Recibe su nombre del búcaro, es decir, de la tinaja de barro representada en la portada, llena de flores. Sus páginas pretenden llevar a sus lectoras “toda la flora literaria exuberante hoy en América”, pero también contribuir al progreso intelectual de la mujer. Ésta necesita formarse para cumplir las obligaciones que le depara el progreso.

---

<sup>90</sup> Clorinda Matto a Ricardo Palma. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1895. XRP. 02.02.047.

<sup>91</sup> Clorinda Matto a Ricardo Palma. Buenos Aires, 25 de mayo de 1896. XRP. 02.02.049.

<sup>92</sup> Sobre las relaciones entre los dos países, QUESADA, E. *La política argentina respecto de Chile (1895-1898)*. Buenos Aires, Arnoldo Moen, 1898.

<sup>93</sup> MATTO DE TURNER: *Boreales...*, pág 101.



La revista, por tanto, exalta a la mujer escritora, entregada al sacerdocio de las letras, artífice de una lucha heroica en el trabajo periodístico y editorial. En esta línea, *Búcaro* incluye artículos y fotografías sobre la venezolana Carmen Brige o las uruguayas Adela Castell y Dorila Castell de Orozco. Tampoco se olvidan figuras descollantes en otros campos del saber, caso de Cecilia Grierson, médica argentina, o de Laura Esther Rodríguez, la primera mujer que obtuvo en el Perú el título de Doctor en Ciencias. El artículo que le dedica Clorinda, en 1899, cuenta con un título significativo: *¿Avanza la mujer?*

*Búcaro* lucha por la igualdad de género desde un “reformismo atemperado”, en expresión de Susana Emilce Zanetti. Propugna que la mujer disfrute de una educación secundaria o universitaria, a la vez que valoriza su actividad en campos que no suelen merecer la debida atención, caso del hogar o de la beneficencia. Frente a los tópicos que identifican lo femenino con frivolidades o pasividad, aquí se propone “una imagen femenina productora, activa y militante”<sup>94</sup>.

La revista, por desgracia, no acaba de ser rentable al depender del importe de suscripciones que hay que reclamar con frecuencia. Los problemas económicos, acuciantes, forzarán la periodicidad irregular de los números. “La literatura es elemento negativo para el estómago”, se lamenta Clorinda. Si la cabecera no le produce pérdidas, seguirá adelante. Ahora bien, si tiene que poner dinero de su bolsillo, no dudará en cerrar.

Mientras tanto forma parte de la “Sociedad Proteccionista Intelectual”, fundada, como su nombre indica, para la defensa de aquellos que ejercen una profesión intelectual. Ella es socio honorario, junto a Rubén Darío y otras figuras del mundo de las letras. Su compromiso con esta causa se expresará en las páginas de *Búcaro Americano*, convertido en el portavoz de la entidad. Por otra parte, también pertenece al Ateneo de Buenos Aires. En el marco de esta institución pronunciará una de sus conferencias más célebres, *Las obreras del pensamiento en la América del Sur*, en la que una vez más aboga por el reconocimiento social de las mujeres dedicadas a las letras.

En 1897 pierde a su padre. En el momento del exilio había pensado en todo, en la muerte de su hermano Daniel, en su hogar destruido por los pierolistas... menos en recibir un golpe tan brutal. Por eso, cuando coge la pluma para dirigirse a Palma, utiliza un tono elegiaco. Invasión por la aflicción, evoca con nostalgia “esos risueños horizontes del Cuzco a donde dirigía con frecuencia la mirada del recuerdo”. La carta incluye, además, alguna noticia sobre su cotidianeidad, de la que se muestra satisfecha. Sus tareas docentes en dos escuelas le proporcionan lo necesario para vivir aceptablemente.

Era, en efecto, profesora en la Escuela Comercial de Mujeres y en la Escuela Normal de Profesoras n° 1 de Buenos Aires. En esta última enseña gramática castellana de segundo curso, así que publica un manual sobre la asignatura a partir del programa oficial<sup>95</sup>.

---

<sup>94</sup> EMILCE ZANETTI, S.: “*Búcaro Americano*”: *Clorinda Matto de Turner en la escena femenina porteña*. Dentro de <http://www.cervantesvirtual.com/>

<sup>95</sup> MATTO DE TURNER, *Analogía*. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1897.

No olvida, mientras tanto, sus inquietudes indigenistas. Con el respaldo de una Sociedad Bíblica Protestante, traduce al quechua el Evangelio de San Lucas y los Hechos de los Apóstoles. Su trabajo ha de contribuir a las tareas de evangelización entre los pueblos andinos.

### **Contra el “veneno” revolucionario**

Tampoco deja de observar la problemática social de su tierra de adopción. En 1904 pronuncia una conferencia sobre las obreras, en el marco del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, organismo creado cuatro años atrás para promover los derechos políticos de la mujer. En su intervención, Clorinda afirma que la situación de la clase trabajadora no es tan dramática en América como en el Viejo Mundo. Los salarios son más altos, superiores las condiciones en vivienda o alimentación. Es por esto que los europeos cruzan el Atlántico, en busca de la nueva tierra prometida<sup>96</sup>.

La extensión del movimiento obrero le produce preocupación. Sabe que el sindicalismo, sobre todo el anarquista, experimenta un rápido avance. Las huelgas se multiplican en demanda de mejoras salariales y disminución de jornada. Pero estos conflictos, para nuestra escritora, obedecen más a una imitación de lo europeo que a necesidades propias. En Argentina, al contrario que en Europa, la lucha de clases constituye una realidad exótica para “nuestros obreros jóvenes y puros”. Una huelga, si aceptamos la opinión de Clorinda, supone una convulsión que detiene la maquinaria del progreso sin que nadie salga beneficiado.

Su actitud se distingue por un patente conservadurismo. No deben cuestionarse las desigualdades sociales porque éstas, como las leyes físicas, son algo impuesto por Dios. Inmutables, en consecuencia. Por tanto, lanzarse a un proyecto igualitario o defender la propiedad colectiva equivale a sembrar el caos.

Ante el peligro de las convulsiones sociales, las mujeres tienen una importante misión que cumplir. Su carácter, pacífico y conciliatorio, vendría a ser la antítesis de lo que implica una huelga. Hay que educarlas, por tanto, para que eviten que sus maridos o sus hijos se mezclen en este tipo de luchas. Ellas eludirán aventuras irresponsables porque saben lo que significa para sus familias perder una semana de trabajo.

La escritora peruana, acabamos de comprobarlo, convierte a las mujeres en un antídoto contra el veneno de la revolución, contra la anarquía que implica la subversión del orden social. Es cierto que denuncia que ellas perciban un salario inferior por el mismo trabajo que los hombres, pero su solución al problema social parece reducirse a una apelación a los patronos para que sean justos<sup>97</sup>. No obstante, pese a

---

<sup>96</sup> Los sueldos en Argentina eran, en efecto, considerablemente superiores a los percibidos en los estados de origen. Mientras tanto, la república sudamericana experimentaba sensibles mejoras en ámbitos como la sanidad (desaparecen las epidemias de cólera y fiebre amarilla) o la educación (reducción del analfabetismo a menos de la mitad).

<sup>97</sup> MATTO DE TURNER, C.: *Cuatro conferencias sobre América del Sur*. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1909.

tan evidente moderación, seguirá hablando a favor de la “mujer emancipada”.

En comparación con los de su etapa peruana, sus escritos han perdido mordiente crítica. Tal vez porque, como apunta Susana Emilce Zanetti, ahora es una extranjera interesada en conectar con clases altas más ilustradas. Por otra parte, mantiene una relación cordial con la Iglesia, en contraste con los virulentos enfrentamientos del pasado<sup>98</sup>.

### **Impresiones del otro lado del Atlántico**

En 1908, la cuzqueña anuncia su marcha a Europa por motivos de salud. En el viejo continente planea dar conferencias y reunir materiales con destino a los futuros números de la revista. Tampoco perderá ocasión de relacionarse con mujeres que, como ella, se dedican al trabajo intelectual. En este ámbito, reclama sin vacilar el papel de pionera:

Me toca, apartándome de falsa modestia, la gloria de ser la primera de mi sexo que ha venido cruzando los mares a iniciar la corriente de acercamiento entre las mujeres del Viejo y Nuevo continente y estrechar en fraternal abrazo a escritores y periodistas<sup>99</sup>.

A bordo del vapor “Savoie”, desembarca en Barcelona el 17 de junio. *La Vanguardia* informa de la llegada de la “conocida escritora peruana”, con el fin de estudiar “todo cuanto a enseñanza se refiere” por encargo del gobierno argentino<sup>100</sup>. Nada más pisar la ciudad, Clorinda observa una multitud de pordioseros que acosan al viajero, a los que percibe como una realidad repugnante que sería mejor esconder: se acuerda entonces de Buenos Aires, donde la mendicidad está prohibida. La desgracia que sufre la multitud de tullidos, harapientos y lisiados no sería la consecuencia de la fatalidad sino, más bien, el resultado del vicio.

Aprovecha su estancia para interesarse por la educación femenina y constata que son las monjas, por lo general, las que dirigen las escuelas públicas destinadas a mujeres. En cuanto a la lengua catalana, le dedica un breve comentario donde refleja extrañeza: “No tiene la suavidad del castellano”<sup>101</sup>.

En noviembre disertará en el Ateneo de Madrid bajo el título “El Perú. Imperio. Virreinato. República”. También en la capital española, invitada por la Unión Ibero-América, tiene ocasión de hablar sobre Argentina. Anima entonces a su auditorio a que crucen el Charco. “Hay porvenir”, les dice. Pero mejor que no se centren sólo en Buenos Aires, donde la abundancia de población complica la existencia.

---

<sup>98</sup> EMILCE ZANETTI, op.cit.

<sup>99</sup> MATTO DE TURNER, C.: *Cuatro conferencias*, pp. 46-47.

<sup>100</sup> *La Vanguardia*, 18 de junio de 1908.

<sup>101</sup> MATTO DE TURNER, C.: *Viaje de recreo*. Valencia, F. Sempere, 1909, pp. 25-30.

Mejor marchar al campo, con herramientas de labranza y ganas de trabajar, porque en tres o cuatro años se puede adquirir una fortuna<sup>102</sup>.

En aquellos momentos, el alud emigratorio había provocado un extraordinario crecimiento demográfico. Gracias, básicamente, a españoles e italianos, el país pasó de menos de 1.800.000 personas en 1869 a casi ocho millones en 1914. Sin embargo, a diferencia de lo que proponía Clorinda, los nuevos argentinos se suelen distribuir por las zonas urbanas, que concentran ahora más de la mitad del censo nacional. Buenos Aires multiplica por ocho su población en el periodo citado, lo que explica el comentario de la escritora cuzqueña: “allí hay plétora de habitantes”. En este contexto, las promesas a los europeos de un futuro mejor constituían algo más que palabras. Como ha señalado un historiador, se estaba produciendo “un vertiginoso proceso de movilidad social ascendente”<sup>103</sup>.

Pero, conferencias aparte, Madrid le sirve a la peruana sobre todo para entrar en contacto con periodistas y escritoras españolas, más numerosas y preparadas de lo que imaginaba, ya que en América no se conocía más que a Emilia Pardo Bazán, a Concepción Jimeno de Flaquer y a Carmen de Burgos “Colombine”.

Más tarde, en Francia, tratará asimismo de ponerse en contacto con sus colegas de mayor celebridad literaria. Cita a Colette Iver, Marcelle Tynaire, Myriam Harry, Judith Cladel.... Destaca el éxito de Matilde Alanie porque su novela, *La Gloire de Fontecleire*, hizo “una revolución de lectoras”. La más conocida en Sudamérica, sin embargo, es Juliette Adam. Clorinda la ensalza porque sus obras van más allá del simple entretenimiento para alcanzar valores ideológicos y científicos.

Por otra parte, visita el instituto Pasteur, deseosa de conocer los progresos femeninos en el terreno científico. Allí encuentra a diez mujeres dedicadas a la medicina bajo la dirección de eminentes doctores.

Cuando regresa a España, la defiende contra los tópicos que reducen su imagen a toreo, guitarra y castañuelas. Nadie parece darse por enterado de sus progresos industriales o de su rica literatura. A Clorinda no le extraña la ignorancia europea respecto a América del Sur en vista de las simplificaciones que circulan sobre la península entre sus vecinos.

Refleja las impresiones de su periplo por el viejo continente en un libro, *Viaje de Recreo*. Su mayor interés, quizá, estriba en la admiración de la autora, no exenta en ocasiones de sentido crítico, por una civilización occidental que desearía ver íntegramente trasladada a los países latinoamericanos.

Vuelve a Argentina con la salud quebrantada y muere en el 25 de octubre de 1909. Destina una parte de su herencia al Hospital de Mujeres de Cuzco. En cuanto a sus libros, los entrega al Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires.

Como se ha comentado en otras ocasiones, Clorinda no sólo fue una de las primeras mujeres en vivir de su pluma, sino que también se enfrentó a los prejuicios sociales que confinaban a la mujer a los estrictos límites del espacio doméstico. En la actualidad, se la reivindica, no sin cierto exceso hagiográfico, como luchadora feminista e indigenista, sin valorar adecuadamente las limitaciones de unos plantea-

---

<sup>102</sup> MATTO DE TURNER, C.: *Cuatro conferencias*, p. 17.

<sup>103</sup> AA.VV.: *Historia de la Argentina*. Barcelona, Crítica, 2001, pág. 95.

mientos que resultan paternalistas por más que parecieran radicales en el contexto de la época, en según qué círculos.

LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA MUJER Y LA SECCIÓN FEMENINA. ECOS  
HISPANISTAS EN LA DICTADURA MILITAR CHILENA (1973 - 1990)

Vanessa Tessada  
(Universidad de Valladolid)

**Resumen:** Este artículo indaga las conexiones entre la dictadura de Franco, en España, y la dictadura de Pinochet, en Chile, mediante el análisis de dos instituciones: la Sección Femenina y la Secretaría Nacional de la Mujer. Partimos del supuesto que existió una base cultural, ideológica y material que unió a ambos regímenes dictatoriales, el “hispanismo”. Esta ideología colaboró en el delineamiento de un discurso de género, por lo que, el análisis tanto del discurso levantado por la Sección Femenina y su organización institucional como del discurso de género del gobierno de Pinochet y el funcionamiento de la Secretaría Nacional de la Mujer nos permitiría medir las relaciones entre ambas instituciones y sopesar las similitudes y diferencias ideológicas entre ambos regímenes.

**Palabras claves:** hispanismo, género, dictadura, Chile, España, siglo XX.

**Abstract:** This article explores the connections between the Franco’s dictatorship, in Spain, and Pinochet’s dictatorship, in Chile, through the analysis of two institutions: the Female Section and the National Women’s Secretariat. We assume that the “Hispanismo” was a cultural, ideological and material base that joined the both regimes. This ideology contributed to the delineation of a gender discourse. Thus, what would allow us to measure the relationship between both institutions and consider the similarities and ideological differences among the two regimes, is the analysis of the discourse raised by the Female Section and its institutional organization, as well as the gender discourse of the Pinochet’s government and the functioning of the National Women’s Secretariat.

**Key Words:** hispanism, gender, dictatorship, Chile, Spain, XX century history

## El hispanismo como hilván ideológico

Como propone Isabel Jara, existió una estrecha relación entre el proyecto dictatorial instalado en Chile durante la década 1970 y el ideario cultural y político construido durante la dictadura del General Franco. El contacto entre ambos países se habría producido sistemáticamente desde finales de la década de 1940 y se habría intensificado con la llegada de la dictadura de Augusto Pinochet en 1973.

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, España entró en una situación compleja pues Europa se convirtió en un continente sin aliados. El país de Franco se vio obligado a buscar nuevos apoyos que le sostuvieran durante esa tormenta de cambios. Por ello, a la vez de realizar retoques en su política interna, para velar su fascismo precedente, volcó sus ojos hacia su pasado colonial, esperando de América el respaldo que en Europa ya no tenía. La estrategia franquista consistió en expandir el hispanismo, una ideología aglutinadora que estaba “basada en el supuesto que la España católica era el baluarte de la civilización cristiano-occidental y el puente de ésta hacia Latinoamérica”.<sup>104</sup>

El proyecto cultural e ideológico subyacente al “hispanismo” se desarrolló de la mano de la embajada española en Chile y de instituciones como el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, conformándose el “pensamiento chileno católico-corporativista”, variante chilena del hispanismo. Algunos civiles que participaron en la creación del proyecto dictatorial eran reconocidos defensores de este pensamiento.<sup>105</sup> Estos tecnócratas veían en él un discurso de resistencia a las transformaciones asociadas a la democratización, ya que les proporcionaba un lugar de enunciación contrario al liberalismo democrático, al marxismo e, incluso, a las corrientes más progresistas del catolicismo como la Teología de la Liberación. En otro sentido, servía para defender la “chilenidad”, matriz identitaria que incluyó una esencia ibérica depositaria de la religión católica, la cultura y el orden autoritario, legados coloniales.

Así, el hispanismo, junto al modelo económico neoliberal importado por los *Chicago Boys*, más la Doctrina de Seguridad Nacional aprendida por los militares, se convirtieron en los pilares que sostuvieron el “proyecto de refundación nacional”. El pensamiento hispanista proveyó a la dictadura de variadas herramientas, les brindó un discurso legitimador de la intervención militar, aportó en la construcción del nuevo metarrelato nacional atizando los afanes refundacionales de los militares y validó el autoritarismo como parte de la idiosincrasia nacional.

El hispanismo también penetró en otras instancias como el pensamiento jurídico, el aparato educativo y en las organizaciones de base; sobre todo durante los primeros años de dictadura porque existió una conexión directa con España, que se fue desvaneciendo con la enfermedad de Franco (fines de 1975) y finalizó con la muerte del Generalísimo. El comienzo del proceso de transición significó el veto de España a Chile en la ONU.

---

<sup>104</sup> JARA, I.: “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34(2008), p. 234

<sup>105</sup> RUIZ, C.: “El conservantismo como ideología. Corporativismo y neo-liberalismo en las revistas teóricas de la derecha”. En CRISTI, R., *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1992, pp. 103 - 123

Pese a esto, la dictadura chilena siguió acunando el hispanismo, que también se imprimió en el discurso de género; por un lado, se imitaron algunas instituciones de encuadramiento franquistas<sup>106</sup>, y, como reconoce Isabel Jara, la Secretaría Nacional de la Mujer (en adelante SNM) se inspiró en la Sección Femenina. Afirma la autora que en noviembre de 1975 Carmen Grez y Gisela Silva Encina, pertenecientes a la SNM, realizaron una gira por España invitadas por Pilar Primo de Rivera<sup>107</sup>, y entre ellas se “había acordado un plan de colaboración (...) mediante intercambio de informaciones y visitas periódicas de sus dirigentes para estudiar en terreno las respectivas realizaciones asistenciales y educacionales”.<sup>108</sup> Por otro lado, el constructo de género dictatorial se basó principalmente en el pensamiento conservador e hispanista, y promovió un papel femenino ajustado a la trilogía: madre, esposa y dueña de casa, tal como se había hecho en España.

### **España y la Sección Femenina**

Esencialmente, el pensamiento de género de la Sección Femenina (SF) se nutrió de cuatro tradiciones: de un pensamiento patriarcal secular, del pensamiento católico, de ideas científicas y de los modelos fascistas. Las ideas del patriarcado fueron encarnadas por José Antonio Primo de Rivera, quien defendió la inferioridad absoluta de la mujer. Él se apoyaba en el pensamiento secular que desde fines del Medioevo fundamentaba la inferioridad femenina en el plano intelectual por su limitada capacidad para razonar, argumentando sus nulos aportes en la filosofía, las ciencias y la medicina.

El pensamiento religioso agregó a esa diferenciación un carácter divino, sumándoles atributos diferentes y complementarios: al hombre se le asignaban facultades mentales y racionales y a la mujer, emocionales, además de abnegación, humildad, piedad, sacrificio y entrega. Como explica Pilar Folguera:

A partir del análisis de las cualidades de ambos, la Iglesia llega a la conclusión de que el hombre posee una superioridad física e intelectual que sin duda es complementaria de las virtudes de carácter afectivo y religioso que posee la mujer, por lo que no puede entenderse la familia sin ambos cónyuges, en la que ambos aportan cualidades o aptitudes que se complementan.<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> Nos referimos a la Secretaria Nacional de la Mujer, la Secretaría Nacional de los Gremios, la Secretaría Nacional de la Juventud y la Secretaría Nacional de la Cultura, a imitación de las Secciones creadas por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

<sup>107</sup> Pilar Primo de Rivera fue la fundadora de la Sección Femenina, brazo de mujeres de Falange Española, partido político fundado a su vez, por el hermano de Pilar, José Antonio Primo de Rivera.

<sup>108</sup> JARA, I.: “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34(2008), p. 235

<sup>109</sup> FOLGUERA, P.: “El franquismo, el retorno a la esfera privada (1939 - 1975)”. En GARRIDO, E. *Historia de las Mujeres en España*. España, Editorial Síntesis, 1997, p. 529



De esta manera, la Iglesia construyó un imaginario social fundado en la familia. Ideal que se complementó con las nociones científicas de Gregorio Marañón y Antonio Vallejo Nájera, quienes estaban en contra de los métodos anticonceptivos.<sup>110</sup> Además, estos médicos, adaptaron ideas de eugenesia racial, alejándolas del planteamiento radical nacionalsocialista y enfocándolas en la elección de la pareja, el cuidado de los hijos y el desarrollo de la puericultura.

Como apunta Kathleen Richmond<sup>111</sup>, la SF fue una imitación de las instituciones de encuadramiento nacionalsocialista y fascista, ya que asimiló sus pautas de comportamiento -disciplina, orden y obediencia- e imitó su organización rígida y jerárquica.<sup>112</sup> Sin embargo, trasplantar la ideología fascista resultó más problemático puesto que rozaba con el pensamiento de católico y con el modelo patriarcal prevaleciente. Para Gisela Bock, la mayor contradicción radicó en que el modelo español defendía la separación esfera pública - esfera privada, mientras que el fascismo disolvió ese límite y politizó la familia, que “sólo tenía validez si se ponía al servicio de la política, como instrumento y extensión de ésta”.<sup>113</sup> Por otra parte, el estímulo a la actividad física y el culto al cuerpo iban en contra del “pudor femenino” defendido por la Iglesia, y, a pesar de los esfuerzos de Pilar Primo de Rivera y fray Justo Pérez de Urbel, el desarrollo físico se volcó finalmente en la Sección de Coros y Danzas.

Por último, la SF con el objeto de legitimar su construcción usó símbolos que remitían al pasado imperial, apropiándose de emblemas de poder femenino. En esta línea, Franco les cedió el Castillo de la Mota ubicado en Medina del Campo, ciudad donde habría muerto Isabel la Católica; el símbolo de la SF eran el Yugo y las Flechas insignia de los Reyes Católicos y se eligió como patrona a Santa Teresa de Jesús.<sup>114</sup>

Este pensamiento fue acompañado de un *corpus* jurídico que dibujó los lindes de la actuación femenina tanto en lo público (trabajo y estudios) como en lo privado (matrimonio y familia). Primero, estimulando su permanencia en el hogar,<sup>115</sup> luego segregando la educación y creando para ella cursos especiales que la prepararían como ama de casa y mujer piadosa.<sup>116</sup> Y también fomentando el matrimonio y la

---

<sup>110</sup> FERNÁNDEZ, M.: *Pilar Primo de Rivera. El falangismo femenino*. Madrid, Editorial Síntesis, 2008, p. 94

<sup>111</sup> RICHMOND, K.: *Las mujeres en el fascismo español: la sección femenina de la falange: 1934 – 1959*. Madrid, Alianza, 2004

<sup>112</sup> Esta influencia también se puede asir por los dineros con que B. Mussilini financió la SF entre 1935 y 1936. En FERNÁNDEZ, M.: *Pilar Primo de Rivera. El falangismo femenino*. Madrid, Editorial Síntesis, 2008, p. 117

<sup>113</sup> BOCK, G.: *La mujer en la historia de Europa: de la Edad Media a nuestros días*. Barcelona, Crítica, 2001, p. 234

<sup>114</sup> MAZA, E.: *Miradas desde la Historia. Isabel la Católica en la España Contemporánea*. Valladolid, Ámbito Ediciones, 2006

<sup>115</sup> En 1938 se excluyó a la casada del trabajo asalariado. También se otorgaron subsidios familiares, y en 1941 comenzaron premios a las familias numerosas y préstamos por nupcialidad.

<sup>116</sup> Entre 1936 y 1939 se prohibió la co-educación en todos los niveles.

natalidad.<sup>117</sup> Entrevemos que todo lo que respecta a la mujer se convirtió en una cuestión nacional, por lo tanto, susceptible de ser legislado y normado.<sup>118</sup>

El envés de este entramado jurídico es la mujer que el franquismo quería erradicar y evitar: la “mujer moderna” que propone Mary Nash.<sup>119</sup> Este modelo fue estimulado durante la Segunda República con la concesión del derecho a sufragio y a divorcio, el seguro de maternidad y, en Cataluña, el derecho al aborto. En 1961, con la aprobación de la “Ley sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer”, retornó el fantasma de la “mujer moderna”, manifestándose los ánimos de modernización y la transformación del papel de la mujer.

La estructura organizativa de la SF y sus estrategias de encuadramiento pasaron por distintos momentos respondiendo al escenario socio-cultural que atravesaba. Durante la Guerra Civil se organizó a nivel nacional, provincial y local, conformando una red de acción y estableció una jerarquía de Mandos que se ocupaban de las preocupaciones de la Sección. Tras la Guerra, se integró el Auxilio Social, el Servicio Social<sup>120</sup> y Frentes de Hospitales, y se establecieron 5 departamentos: Hermandad de la Ciudad y el Campo; Enfermeras; Cultura y formación de jerarquías; Cultura física y Sindicatos. También se crearon las Cátedras Ambulantes que aportaban con asistencia social y sanitaria básica en sectores rurales. Por otra parte la SF era responsable de algunas materias impartidas en los colegios como: Educación Física y Política, y Hogar (constituida a su vez por nueve disciplinas: economía doméstica, labores, corte y confección, trabajos manuales, cocina, convivencia social, música, higiene y puericultura). Además de mantener una Escuelas de Mandos, las competiciones deportivas y la recuperación del folclore nacional. Como vemos, la acción de la SF apuntaba a la ideologización, a la educación y a realizaciones asistenciales por medio de acciones de base e interviniendo en el currículo escolar.

### **La Secretaría Nacional de la Mujer y el pensamiento sobre las mujeres**

El golpe de Estado de 1973, se enfrentó con una cultura femenina marcada por el progreso, se había conseguido el sufragio universal y existía igualdad educacional. Además, pese a que el gobierno de Allende subsumió los conflictos de

---

<sup>117</sup> En 1938 se derogó la Ley de Matrimonio Civil y la Ley de Divorcio. También se consolidó la patria potestad, se reforzaron los castigos por crímenes pasionales, adulterio, amancebamiento y concubinato (hasta 1963 estuvo vigente el parricidio por honor). Y el cuerpo de las mujeres fue disciplinado: se prohibió el aborto y la divulgación pública de medios o procedimientos anticonceptivos en 1941. En: SOTO, A.: *La mujer bajo el franquismo*, URL:<http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos/lamujerbajofranquismo.pdf> visitado el 6 mayo 2009

<sup>118</sup> Es lo que Domingo a denominado “feminismo franquista”. En DOMINGO, C, *Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Barcelona, Lumen, 2007

<sup>119</sup> NASH, M.: “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900 – 1939”. En DUBY, G.: *Historia de las Mujeres Vol V*. España, Santillana, p. 687

<sup>120</sup> El Servicio Social era un tipo de servicio militar en versión femenina y participaban en él todas las solteras de entre 17 y 35 años; las mujeres debían asistir durante 6 meses, tres de los cuales se las preparaba en ideología y prácticas y los restantes meses ayudaban a alguna institución. Cuando éste se hizo obligatorio y pasó a estar en manos de la Sección Femenina, se convirtió en un requisito para obtener pasaporte, licencia de conducir, opositar, etc., de esta manera, el Estado obligaba a las mujeres a encuadrarse.

género al problema de clases y no existió un movimiento feminista articulado, el gobierno planteó como parte de la “vía chilena al socialismo” una serie de leyes que prometían la igualdad de género.

Sin embargo, la interrupción de la senda socialista impidió la renovación legislativa prometida, manteniéndose la reglamentación decimonónica<sup>121</sup> que estipulaba la potestad marital, la “incapacidad relativa” de la mujer, el castigo a la infidelidad femenina y la “filiación legítima” de los hijos, poniendo a las mujeres en una situación de asimetría y subordinación al varón. En estas circunstancias, el Código Civil era un perfecto cimiento jurídico para el régimen dictatorial ya que avalaba su carácter patriarcal y autoritario. Como apunta Natacha Molina, la principal preocupación dictatorial fue la institución familiar y sus derechos.<sup>122</sup>

A esto se sumaba la existencia de Poder Femenino<sup>123</sup>, un grupo de mujeres que se asoció en torno a sus identidades de madres y esposas, identificándose con el cristianismo y la derecha política, construyendo un grupo interclasista<sup>124</sup> que percibía al socialismo como una amenaza a la institución familiar y, por lo tanto, declaradamente anti-allendista.

Esta base del discurso de género se complementó con las ideologías que convergieron en el proyecto de refundación nacional. En la “Declaración de Principios del Gobierno de Chile” (1974) se estipuló que: “en la familia, la mujer se realza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la Patria”<sup>125</sup>, demostrando la relevancia de la institución familiar, su imbricación con el sujeto femenino y la concepción de la nación como una gran familia, donde las FFAA se arrogaron el papel de padres.

Este documento descubre que el camino trazado por la dictadura estaba cimentado por una transformación económica, el modelo neoliberal, por una estrategia de defensa, la Doctrina de Seguridad Nacional, y por la custodia de valores primarios extraídos del hispanismo. En el “Mensaje a la Mujer Chilena” se proyectaron en clave de género estas ideologías fundantes. Dice el mensaje:

Chile necesita y agradece el aporte técnico de sus profesionales femeninas (...) Pero no subestima por eso la labor anónima de las mujeres que trabajan en el laboratorio silencioso del hogar, velando por resguardar el más precio-

---

<sup>121</sup> Este código vigente desde 1857 tuvo sólo una modificación, en 1934, relacionada con el peculio profesional de la mujer casada.

<sup>122</sup> MOLINA, N.: “La mujer”. En GARRETON, M.: *Propuestas Políticas y Demandas Sociales*, Vol III. Chile, FLACSO, 1989.

<sup>123</sup> DONOSO, T.: *La epopeya de las ollas vacías*. Santiago, Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1974.

<sup>124</sup> POWER, M.: “La mujer de la derecha en América Latina y en el mundo: Una perspectiva comparativa”, *Revista de Estudios Históricos*, agosto 2005: URL:[http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est\\_hist\\_complex/0,1475,SCID%253D15006%2526ISID%253D540%2526PRT%253D14999,00.html](http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est_hist_complex/0,1475,SCID%253D15006%2526ISID%253D540%2526PRT%253D14999,00.html) Visitado el 5 de Junio de 2009

<sup>125</sup> PINOCHET, A.: “Declaración de principios del gobierno de Chile, 11 de Marzo 1974”. En URL:[www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/doc\\_jm\\_gob\\_pino8/DMdocjm0005.pdf](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0005.pdf) Visitado el 3 de junio de 2007

so capital de la Nación: el cuidado de sus hijos, esperanza futura de la Patria. Por el contrario, creemos que es necesario hacer mayor conciencia en la propia mujer y en la sociedad entera, del valor, de la tarea que a ésta le corresponde, y también de la dignidad inherente a su condición de tal<sup>126</sup>.

Con estas palabras, el aparato dictatorial comenzaba a implantar una visión fuertemente conservadora sobre las mujeres. Puesto que las FFAA se convirtieron en depositarias de la herencia hispano-católica, el modelo de “ser mujer” se ajustó a unos límites bastante estrictos: la mujer estaba marcada por la trilogía madre-esposa-dueña de casa y debía consagrar su cuerpo a la natalidad. Bajo este mandato, la mujer era concebida como complemento del varón y su realización estaba en la unión de ambos. Además, marcada por los valores católicos de servicio, sacrificio y abnegación, el gobierno la integró como voluntaria al desarrollo del país. Por otro parte, el hispanismo y su revitalización del legado colonial, buscaba autenticar el autoritarismo, y convertir a las mujeres en defensoras de un orden político y religioso que se hallaba imbricado: “El valor espiritual de la misión de la mujer fue una conquista del cristianismo, (...) Solo el materialismo de nuestra época ha podido amagar este sentimiento, subestimando la trascendencia de su rol de esposa y madre”.<sup>127</sup>

La feminidad normativa construida en este discurso no encajaba perfectamente con la sociedad chilena del momento ni con el estatus de las mujeres de la época. Por ello, para propagar este discurso y re-crear la cultura femenina, el gobierno puso a su disposición dos instituciones: la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) y CEMA. Estas organizaciones buscaron cierto encuadramiento con el régimen mediante dos estrategias diferenciadas, la primera a través de una labor política y de capacitación de Mandos y la segunda a través del trabajo de bases: asistencia, educación e ideologización.

La historia de la SNM se remonta a 1969 y tras una serie de avatares fue apropiada por la dictadura como la institución representativa de las mujeres ante el Estado.<sup>128</sup> La Secretaría, como cabeza de la organización de las mujeres, debía dedicarse a planificar la concienciación femenina y la capacitación del voluntariado que trabajaba a nivel local. Sus objetivos pasaban por difundir los valores patrios y familiares y ayudar a las mujeres a comprender la importancia de su misión dentro de la familia y la sociedad; y capacitarlas para su incorporación a la sociedad, a la economía y a la cultura nacional.<sup>129</sup> Por ello, es que los cursos que impartían eran de Historia

---

<sup>126</sup> PINOCHET, A.: *Mensaje a la mujer chilena*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1974, pp. 10-11

<sup>127</sup> PINOCHET, A.: *Mensaje a la mujer chilena*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1974, pp. 10-11

<sup>128</sup> GAVIOLA, E. (et al): *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile 1973 - 1990*. Chile, Ediciones ASDI., 1994 y TAPIA, M. “La Mujer” y los Centros de Madres. *Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre los años 1964 - 1980*, Chile, Universidad de Concepción, 1999, p. 95

<sup>129</sup> TAPIA, M. “La Mujer” y los Centros de Madres. *Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre los años 1964 - 1980*, Chile, Universidad de Concepción, 1999, p. 127

y Geografía, Educación Familiar, Educación Cívica, Dinámicas de grupo y especialidades en Orientación Familiar, Primeros Auxilios, Asistente de Párvulos y Nutrición.

La segunda institución de interés fue CEMA, que se dedicaba al trabajo local, teniendo una especial preocupación por las dueñas de casa. Esta agrupación, nacida en 1964 y fortalecida durante el gobierno socialista, fue estratégicamente apropiada por la dictadura ya que permitía infiltrarse en los espacios epidérmicos de la sociedad chilena. Durante sus primeros 10 años como parte del aparato dictatorial, llegaron a monopolizar la participación femenina a nivel vecinal.<sup>130</sup> Los cursos que se impartían a las asociadas versaban sobre economía doméstica y labores como costura y bordado. Junto a estos talleres que mejoraban sus habilidades como dueñas de casa, se les impartían lecciones de educación ética y cívica, cumpliendo una labor de ideologización.

Este éxito inicial permitió la creación de otras organizaciones que se orientaban a intensificar la acción rural (1976 se creó el Hogar de la Madre Campesina), y se dirigían a jóvenes y niñas, en 1978 se crearon los CEMITAS, orientados a dar capacitación a las hijas de las socias y en 1979 se creó el Hogar de la Niña Adolescente, para jóvenes en situación irregular. Sumado a esto, se fomentó el voluntariado de todo tipo con una serie de organizaciones creadas por esposas de militares que en su mayoría que se dedicaban a ayudar a grupos desvalidos. Estas instituciones quedaron bajo el mando de una sola persona, la esposa del dictador: Lucía Hiriart de Pinochet quien se dedicó a fomentar el voluntariado y a dirigir las prácticas de servicio.

### **A modo de conclusión**

El pensamiento hispanista formó parte importante en la elaboración del proyecto de refundación nacional impulsado por la dictadura del General Pinochet. Como hemos manifestado a lo largo de este artículo, el contenido del pensamiento hispanista, además de tener implicancias políticas que unían los destinos de España con sus ex-colonias, tuvo un correlato en el discurso de género que levantó la dictadura. Éste alimentó un modelo de "ser mujer" que obligaba a las mujeres a replegarse en sus hogares, cumpliendo los papeles de madres, esposas y dueñas de casa; impuso medidas pronatalistas y gravó ciertas disciplinas sobre el cuerpo femenino dado su destino reproductor. Además intervino en el delineamiento jurídico y educacional de ellas, a partir de su influencia en el pensamiento tras la Constitución de 1980 y su ingreso al currículo escolar como interpretación partícipe de la historia oficial del país y la impartición de cursos relacionados con la economía doméstica.

Materialmente, tanto la Secretaría de la Mujer como sus instituciones dependientes -CEMA y los diferentes voluntariados- se constituyeron en organizaciones de encuadramiento, imitando la pretensión de una organización nacional que actuara a nivel epidérmico, además de llevar a cabo realizaciones asistenciales y educacionales con el objetivo de concientizar a las mujeres en la ideología dominante. En este sentido, la SF puso el ejemplo de radios de acción, y en Chile se abarcaron casi

---

<sup>130</sup> En 1974 habían 20.000 centros en funcionamiento con un millón de afiliadas, en 1981 habían 200.000 afiliadas y hacia los últimos años sólo estaban registradas 10.000 afiliadas

los mismos espacios: el mundo rural, la educación cívica, las labores hogareñas y el rescate de la cultura y el folclore nacional.

Sin embargo, la SNM, a pesar de defender a esta mujer tradicional e intentar crear una red de concientización, tuvo su enemigo en el propio proyecto de refundación nacional: el neoliberalismo, como modelo económico, obligó y alentó a las mujeres a participar del mercado laboral, instalando y consolidando un doble rol, la doble jornada femenina.

# UNA ALIMENTACIÓN DE CUIDADO: LA BIOMEDICALIZACIÓN Y LA PERSISTENCIA DE LA PERFORMATIVIDAD DE GÉNERO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS FUNCIONALES<sup>131</sup>

Rebeca Ibáñez Martín

(Instituto de Filosofía, CCHS-CSIC/Universidad de Aarhus)

Marta I. González García

(Instituto de Filosofía, CCHS-CSIC/Universidad de Oviedo)

**Resumen:** Ciertos aspectos de la vida cotidiana, previamente excluidos de la jurisdicción de la medicina, aparecen, cada vez más, definidos como problemas médicos. Un ejemplo es el auge de los alimentos funcionales, que habitan una frontera difusa entre la medicina preventiva y el alimento. En este mercado, las mujeres son objetivo preferente, ya que los estudios muestran su mayor interés en temas de salud. Este artículo explora el modo en el que la recreación de la imagen de las mujeres a través de la fabricación y publicidad de alimentos funcionales refleja la aparición de “estilos de vida” que suponen un reto para la teoría del déficit cognitivo en la comprensión pública de la ciencia y propician una reflexión sobre la figuración de las mujeres como cuidadoras.

**Palabras clave:** alimentos funcionales, nutrición, biomedicalización, percepción social de la ciencia y la tecnología, mujeres, salud.

**Abstract:** Certain aspects of daily life, previously outside the jurisdiction of medicine, are being increasingly defined as medical problems. One such example is the rise of functional foods, which inhabit an unclear boundary between preventive medicine, and just food. In this market, women are a preferred objective, since studies have shown their interest in health issues. This article explores the way in which the image of women in the manufacture and advertising of functional foods reflects the emergence of new “lifestyles” that pose a challenge to the deficit model in public understanding of science and the figuration of women as caregivers.

**Key words:** functional foods, nutritional knowledge, biomedicalization, social perception of science and technology, women, health.

---

131 Este trabajo ha sido financiado, en parte, por el Plan Nacional I+D+I, Proyectos FFI2008-06054/FISO y FFI 2009-07138-FISO.

El primer fin de semana de caos en el tráfico aéreo por la erupción del volcán Eyjafjallajökull en Islandia, *El País* digital, uno de los periódicos online más leídos en lengua castellana, cubre esta noticia actualizándola constantemente. Ese mismo fin de semana, otra noticia aparece como una de las más leídas y más enviadas en este mismo medio. Se trata de una noticia sobre Actimel de Danone: “Danone dejará de anunciar su producto estrella, Actimel, como ‘saludable’”. El sábado 17 de Abril de 2010 esa noticia es la tercera más leída por los lectores de *El País* digital. El domingo 18 de Abril es la quinta noticia más leída en el mismo medio y la segunda más enviada por correo electrónico. La noticia llega al buzón de entrada del e-mail de las autoras enviada por dos amigos. Exactamente una semana después, el 24 de Abril de 2010, *El País* edición impresa, publica un reportaje relacionado con alimentos funcionales: “Doctor, recete este yogur. Firmas de alimentación y aguas visitan a médicos para que recomienden sus productos - ¿Nueva vía de promoción ante el rigor publicitario?”. Se trata de dos noticias sobre un tipo de productos alimentarios con gran presencia en los mercados españoles y denominados, de manera genérica, “alimentos funcionales”. Son noticias que tratan temas sobre la relación entre salud, nutrición y alimentación, y desde luego, ciertas marcas de distribución. El seguimiento masivo de la primera noticia por los lectores (¿quizá muchos de ellos y ellas consumidores del producto en cuestión o amigos de alguien que así lo hace?) demuestra el interés que generan los temas de alimentación y salud en la opinión pública.

### **Los alimentos funcionales en la industria y el consumo**

Los alimentos funcionales son una categoría de alimentos difícilmente definible. En los intentos por limitar su ámbito conceptual han sido propuestas diversas definiciones, tales como “alimentos que proporcionan beneficios saludables más allá de las necesidades nutricionales básicas”<sup>132</sup>; o, de manera un poco más compleja, “alimentos de similar apariencia a un alimento convencional que están indicados para ser consumidos dentro de una dieta normal, pero que han sido modificados para favorecer las funciones fisiológicas más allá de un simple suministro de las necesidades de nutrientes”<sup>133</sup>; o como aquellos que, además “de formar parte de una dieta normal, han sido enriquecidos con alguna sustancia que ayuda a prevenir una enfermedad o mejorar las funciones fisiológicas del organismo”<sup>134</sup>; o, en un intento de situarlos en su inevitable relación con el mercado, como “alimentos que han sido comercializados para promover la salud o la reducción del riesgo de padecer una en-

---

132 SIRO, I., KAPOLNA, E., KAPOLNA, B. y LUGASI, A.: “Functional food. Product development, marketing and consumer acceptance-A review”. *Appetite*, 51, 3 (2008), pp. 456-67.

133 BECH-LARSEN, T. y GRUNERT, K. G.: “The perceived healthiness of functional foods. A joint study of Danish, Finnish and American consumers' perception of functional foods”. *Appetite*, 40 (2003), pp. 9-14.

134 BECH-LARSEN, T. y SCHOLDERER, J.: “Functional Foods in Europe: consumer, research, market experiences and regulatory aspects”. *Trends in Food Science and Technology*, 18 (2007), pp. 231-34.



fermedad”<sup>135</sup>. Esta última definición hace hincapié en el hecho de que los alimentos funcionales son productos convencionales y de uso extendido, pero con un *valor añadido* para su distribución en el mercado. En definitiva, son alimentos a los que se les ha añadido un componente ajeno a su composición natural, que los convierte en *funcionales*.

Los alimentos funcionales comparten, además de una definición extremadamente difusa, una ausencia de legislación en la práctica totalidad de los países europeos. La Unión Europea, en un intento por sentar las bases para limitar el uso de alegaciones de salud en la comercialización de ciertos alimentos, propuso el Reglamento no. 1924/2006 relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos para su adopción en los países miembros. En España la situación es todavía incierta con respecto a qué tipo de alegaciones relacionadas con la salud y la enfermedad pueden ponerse en el etiquetado y comercialización de un alimento.

La existencia de alimentos funcionales en el mercado, con alegaciones de salud, demuestra que la investigación privada y la industria toman la delantera a las instituciones, que parecen incapaces de responder con legislación y regulación ante la velocidad de los avances industriales<sup>136</sup>. El hecho de que no haya una normativa específica que regule estos alimentos hace que su gobierno esté regido en la actualidad en España por la normativa básica estatal contenida en la Ley General de Sanidad de 1986<sup>137</sup>. Hasta 2009 no se ha elaborado un texto actualizado a las condiciones del mercado y la industria que sustituyera la anticuada legislación de 1986. Se trata del Anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición (LSAN) que fue presentado ante el Consejo de Ministros del Gobierno de España en octubre de 2009.

Según la noticia de *El País* citada al comienzo del artículo, Danone ha decidido retirar el lema “ayuda a tus defensas” de su producto estrella Actimel, no porque esté obligado a ello, sino porque “se trata de un cambio comercial, ya que legalmente puede mantener el argumento de que es saludable hasta septiembre de este año”<sup>138</sup>. Sin embargo, la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) todavía tiene que pronunciarse sobre si, efectivamente, este producto tiene efectos saludables. Mientras tanto, Danone no descarta “retomar el proceso para anunciarlos como saludables en el futuro”<sup>139</sup>. La EFSA tendrá que decidir antes de este 10 de junio si “Actimel puede anunciar que mantiene las defensas de la flora intestinal”<sup>140</sup>.

---

135 NIVA, M.: "All foods affect health: Understandings of functional foods and healthy eating among health-oriented Finns". *Appetite*, 48, 3 (2007), pp. 384-93.

136 IBÁÑEZ MARTÍN, R. y SANTORO, P.: *Elecciones inciertas en tiempos inciertos: el 'paciente informado' en el almacenamiento de células troncales de cordón umbilical y los alimentos funcionales*. (2010). Original enviado para su publicación.

137 Ver sitio web de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), ([http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/notas\\_prensa/anteproyecto\\_ley\\_seguridad\\_alimentaria.shtml](http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/notas_prensa/anteproyecto_ley_seguridad_alimentaria.shtml)) Información obtenida el 13 de Marzo de 2010.

138 MÉNDEZ, R.: “Danone deja de anunciar Actimel como ‘saludable’”. En *El País Digital* (17/04/2010).

139 Ibid.

140 Ibid.

Los intentos de la literatura especializada en biomedicina y nutrición por explicar el surgimiento y el éxito de los alimentos funcionales pueden dividirse en dos tiempos. Por una parte, los alimentos funcionales habrían aparecido con el objetivo de contrarrestar los altísimos costes que la incidencia de ciertas enfermedades tiene para la sanidad pública en las sociedades occidentales. Se asume dentro de esta reflexión que las enfermedades relacionadas con la dieta, tales como las cardiovasculares, el cáncer y otras, representan aproximadamente el 30% del coste total de atención de salud en los países industrializados<sup>141</sup>. Por otra parte, la expansión de los alimentos funcionales se basaría en el hecho de que la alimentación y la salud son preocupaciones esenciales para el bienestar de las personas.

Según esta línea argumental, la sociedad es cada vez más consciente de la relación directa entre un cierto tipo de alimentación y el mantenimiento de la salud<sup>142</sup>. El conocimiento de las relaciones entre nutrición y enfermedad, y sobre todo los avances en la comprensión de la relación entre algunos nutrientes y la prevención de ciertas dolencias, ha dado como resultado el desarrollo del concepto de alimentos funcionales<sup>143</sup>. Debido a esto, y cada vez con más frecuencia, los consumidores asumen que ciertos alimentos contribuyen a la mejora de su salud de manera directa. Ya se pueden encontrar alimentos que no sólo nutren y sacian, sino que previenen y mejoran el estado de salud y de bienestar<sup>144</sup>. El consumidor se sentirá, entonces, atraído hacia estos alimentos porque proporcionan una doble satisfacción, ya que por un lado alimentan y por otro inciden en la mejora de la salud. Sin embargo, esta relación a simple vista tan sencilla omite definir cuáles son las consecuencias de privilegiar los aspectos médicos de la alimentación sobre otros factores, o cuáles son los condicionantes por los cuales esta relación se cristaliza en las prácticas cotidianas.

De esta manera, en este tipo de narración sobre el surgimiento y el éxito de los alimentos funcionales, la alimentación pasa a convertirse en un asunto tecnocientífico, debido a que los avances científicos y tecnológicos basados en la fragmentación y recomposición de los alimentos son el fundamento para promover o censurar ciertas pautas alimentarias o ciertos alimentos en concreto. De hecho, ya se ha señalado la tendencia que indica un interés cada vez mayor por parte de periodistas, consumidores, instituciones reguladoras y el ámbito del marketing en centrar el tema de la alimentación casi exclusivamente en el estudio y comunicación de los aspectos relacionados con la salud<sup>145</sup>.

Lo que es un hecho constatado es que estos productos funcionales han revolucionado la industria alimentaria en una carrera por conseguir que los alimentos convencionales ofrezcan al consumidor un valor añadido, incrementando así la calidad percibida del producto y ofreciendo novedades en una industria siempre en

---

141 SIEGRIST, M., STAMPFLI, N. y KASTENHOLZ, H.: "Consumers' willingness to buy functional foods. The influence of carrier, benefit and trust". *Appetite*, 51, 3 (2008), pp. 526-29.

142 NIVA, op. cit., nota 5.

143 SIRO et al., op. cit., nota 2.

144 ROBERFROID, M. B.: "A European consensus of scientific concepts of functional foods". *Nutrition*, 16, 7-8 (2000), pp. 689-91.

145 BECH LARSEN, T. y GRUNET, K.G.: "Guest Editorial". *Journal of Marketing Communications*, 16, 1-2 (2010), pp. 1-4.

constante necesidad de innovar. De esta manera, “salud” y “saludable” se han convertido en un nuevo concepto al servicio del marketing<sup>146</sup>.

Los alimentos funcionales se inscriben en el contexto de una creciente comercialización, individualización y privatización de los asuntos biomédicos, que provoca que las preocupaciones de los ciudadanos por su salud encuentren una vía apropiada de realización en las conductas de consumo. Los efectos de la biomedicalización de la práctica del comer pueden rastrearse en las percepciones sobre las relaciones entre alimentación y salud. Además, tanto el diseño de alimentos funcionales como las estrategias publicitarias de su venta y las percepciones que los ciudadanos tienen de los mismos están marcados por significados diferenciales de género, de tal modo que el *marketing* y el consumo de alimentos funcionales operan como prácticas de estabilización de los sexos/géneros.

### **La biomedicalización de la alimentación y el interés de las mujeres por la salud**

La salud ha venido transformándose en los últimos tiempos en una responsabilidad moral e individual que ha de ejercerse sobre el propio cuerpo<sup>147</sup>. Al mismo tiempo, las sociedades occidentales sufren una creciente “biomedicalización”, entendida como el proceso por el cual ciertos aspectos de la vida cotidiana, antes fuera de la jurisdicción de la medicina, aparecen cada vez más definidos y tratados como problemas médicos<sup>148</sup>. La reproducción, el envejecimiento, la sexualidad o la alimentación son todos ellos aspectos de la vida progresivamente biomedicalizados. En este contexto, la gestión de la salud pasa a ser una responsabilidad individual que se materializa, entre muchas otras vías, en el acceso a la información de carácter médico, el autocontrol del cuerpo, la gestión individualizada del riesgo y determinadas prácticas de consumo. Un buen ejemplo en el que el consumo refleja las preocupaciones de los ciudadanos por la salud individual junto con la mencionada biomedicalización es el auge de los alimentos funcionales.<sup>149</sup>

En este nuevo mercado, las mujeres constituyen un grupo preferente como objetivo, ya que diversos estudios han señalado su mayor interés en temas de salud<sup>150</sup>. La encuesta sobre percepción de la ciencia y la tecnología en España, reali-

---

146 NIVA, op. cit., nota 5.

147 OGDEN, J.: *Health Psychology, A Textbook*. Trowbridge, Open University Press, 1998; GREENHALGH, T. y WESSELY, S.: "Health for me': a sociocultural analysis of healthism in the middle classes". *British Medical Bulletin*, 69 (2004), 197-213; HEASMAN, M. y MELLENTIN, J.: *The functional foods revolution: healthy people, healthy profits?*. Londres, Earthscan Publications, 2001; WILLIAMS, S. J.: "Health as Moral Performance: Ritual, Transgression and Taboo". *Health*, 2, 2 (1998), pp. 437-57.

148 CLARKE, A. E., SHIM, J. K., MAMO, L., FOSKET, J. R. y FISHMAN, J. R.: "Biomedicalization: Technoscientific Transformations of Health, Illness, and U.S. Biomedicine". *American Sociological Review*, 68, 2 (2003), pp. 161-94.

149 GONZÁLEZ GARCÍA, M. e IBÁÑEZ MARTÍN, R.: "Conocer, creer y comprar: el papel del conocimiento científico en las actitudes hacia los alimentos funcionales y el medio ambiente", en LÓPEZ CERREZO, J. A. y GÓMEZ GONZÁLEZ, F. J. (eds.): *Apropiación Social de la Ciencia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

150 POPAY, J. y WILLIAMS, G.: "Public health research and lay knowledge". *Soc. Sci. Med.*, 42, 5 (1996), 759-768.; URALA, N.: *Functional Foods in Finland. Consumers' views, attitudes and willing-*

zada por FECYT en 2008<sup>151</sup>, muestra que el interés informativo sobre asuntos tocantes a ciencia y tecnología tiene “un perfil de género marcado”<sup>152</sup>. Los datos que arroja la encuesta sobre el interés informativo de los hombres indican que éstos están interesados en primer lugar por los deportes (en un 42,5%), seguidos por temas de trabajo y empleo (23,70%), y en tercer lugar por medicina y salud (20,50%). Las mujeres, en cambio, están fundamentalmente interesadas por medicina y salud (en un 35,30%), seguidas por alimentación y consumo (25%), y trabajo y empleo (22,10%). Estos intereses preferentes de las mujeres por temas de salud y medicina aparecen explicados en esta encuesta por el rol predominante de las mujeres en las decisiones “[...] en temas de interés humano o de mayor impacto en su vida familiar, como la medicina y la salud”.<sup>153</sup>

Otros trabajos desde la perspectiva del marketing, la psicología del consumo y la estadística parecen constatar también esta tendencia de las mujeres a preocuparse más que los hombres por asuntos relacionados con la salud y la alimentación. Un estudio empírico pionero elaborado por Rappoport y sus colaboradores en 1993 apunta en esta dirección.<sup>154</sup> El estudio, realizado en EE.UU, analizó las evaluaciones que los participantes hacían de diferentes alimentos. Los resultados obtenidos sugieren diferencias importantes de género en la percepción de los alimentos. Uno de los hallazgos más relevantes fue que las mujeres tendían a favorecer las comidas “más saludables” con una puntuación más elevada que los hombres en las dimensiones del placer, la comodidad y la salud.

Siguiendo esta línea, son muchos los autores que han establecido a través de estudios empíricos una relación directa entre el mayor interés por temas de salud de las mujeres y la intención de compra de alimentos funcionales<sup>155</sup>. De hecho, en la literatura se asume la existencia de una fuerte dimensión de género con respecto a la aceptación de los alimentos funcionales: las mujeres se sitúan de forma consistente como las usuarias o compradoras más probables. Una de las sugerencias que explica esta mayor inclinación a preocuparse por asuntos de salud es que las mujeres tienden a sentir responsabilidad sobre el bienestar de otros miembros de la familia,

---

*ness to use*. Tesis doctoral presentada en la Faculty of Agriculture and Forestry, Universidad de Helsinki, 2005, p. 49.

151 FECYT: *Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España, 2008*. Madrid, FECYT, 2010.

152 MORENO CASTRO, C.: “Los medios, el público y la ciencia. Una relación que no progresa adecuadamente”. En FECYT, op. cit., nota 151, pp. 22-38.

153 Ibid. p. 27.

154 RAPPOPORT, L. et al.: “Gender and age differences in food cognition”. *Appetite*, 20 (1993), pp. 33-52, citado en BEARDSWORTH, A., BRYNAN, A., KEIL, T., y GOODE, J.: “Women, men and food: The significance of gender for nutritional attitudes and choices”. *British Food Journal*, 104, 7 (2002), pp.470-91.

155 POULSEN, J.B.: *Danish Consumers' Attitudes Towards Functional Foods*. Aarhus, Aarhus Marketing and Business School of Aarhus, 1999; BECH-LARSEN y GRUNERT, op.cit., nota 133. URALA, N., ARVOLA, A. y LÄHTEENMÄKI, L.: “Strength of health-related claims and their perceived advantage”. *International Journal of Food Science and Technology*, 38 (2003), pp. 815-26; VERBEKE, W.: “Consumer acceptance of functional foods: socio-demographic, cognitive and attitudinal determinants”. *Food Quality and Preference*, 16 (2005), pp. 45-57; BECH-LARSEN y SCHOLDERER, op.cit., nota 134.

asumiendo, por tanto, que ellas tienen un rol predominante en la compra de los alimentos en el espacio doméstico<sup>156</sup>. Se trata de la misma explicación que encontrábamos en la encuesta sobre percepción social de la ciencia y la tecnología en España.

Sin embargo, este tipo de estudios se centra en la intención de compra de las mujeres y no en las motivaciones de compradoras reales de alimentos funcionales. Con todo, este mayor interés en la alimentación y la salud es asumido en el diseño de un reciente estudio publicado por investigadores de la Universidad de Uppsala en 2009. En él se exploran las impresiones de consumidores suecos sobre la necesidad de utilizar alimentos funcionales para compensar hábitos de vida poco saludables<sup>157</sup>. En este estudio, llevado a cabo con hombres y mujeres entre 18 y 75 años, se decidió separar a los grupos focales por género y edad para hacerlos más homogéneos, partiendo de la asunción de que, a pesar de que los hombres tienden a dominar un grupo de ambos sexos, las mujeres dominarían y se implicarían más en una discusión que tratara sobre alimentación<sup>158</sup>.

Estas presuposiciones sobre la mayor atención que prestan las mujeres a los asuntos relacionados con la salud y la enfermedad resuenan, de manera insistente, en la recreación de ciertos tipos de imágenes en la publicidad de alimentos funcionales. La mayor parte de la publicidad se dirige específicamente a las mujeres, mujeres que se informan, comparan y se enorgullecen de ser previsoras y cuidadoras. Son mujeres las que figuran repetidamente en las páginas web de las empresas que comercializan alimentos funcionales: embarazadas, haciendo deporte, o vestidas de blanco. Algunas campañas de publicidad de alimentos funcionales estimulan esta imagen femenina de cuidadora en los anuncios publicitarios: “en casa siempre confiamos en Kaiku, ahora que soy madre siempre tengo Kaiku Actif para reforzar las defensas de los míos. Se escucha de todo pero fíjate bien, Kaiku Actif contiene el fermento probiótico más testado del mundo, a veces no nos damos cuenta pero lo mejor lo tenemos muy cerca”<sup>159</sup>.

Sólo otro ejemplo más: de un anuncio publicitario de otra empresa de lácteos: “qué bien te sientes [mujer] cuando cuidas de los tuyos todos los días. De ellos [hijos], porque aunque se crean unos hombres son unos niños que todavía están creciendo. Y de él [hombre] porque aunque no lo reconozca, ya es mayorcito. Todos necesitamos más calcio y uno poquito más de ejercicio. Puleva Calcio te va”<sup>160</sup>. ¿Nos sentimos identificadas? ¿Son las decisiones de consumo una manera más de configurar nuestro género en la maraña de relaciones sociales en las que estamos insertas? La

---

156 VERBEKE, op. cit. nota 155; BECH-LARSEN y SCHOLDERER, op.cit. nota 134.

157 LANDSTROM, E., HURSTI, U. K. K. y MAGNUSSON, M.: *Functional foods compensate for an unhealthy lifestyle. Some Swedish consumers' impressions and perceived need of functional foods*. *Appetite*, 53, 1 (2009), pp. 34-43.

158 BEARDSWORTH et al., op.cit., nota 154.

159 Este anuncio se puede ver en la Web de la empresa, <http://www.kaikuactif.com/portada/portada.php> Vídeo descargado el 1 de Marzo de 2010.

160 El video se puede ver en la Web de la empresa Puleva Calcio, [http://www.puleva.es/pf/productos/calcio/comunicacion\\_calcio.html](http://www.puleva.es/pf/productos/calcio/comunicacion_calcio.html) Vídeo descargado el 1 de Marzo de 2010.

pertenencia de género sería así una forma de comunicación que se pone en práctica en la comercialización de los alimentos funcionales<sup>161</sup>.

### **Comprensión pública de los alimentos funcionales y predisposición de las mujeres al consumo**

¿Por qué compran, en definitiva, las mujeres alimentos funcionales? La narración estándar asume, como hemos visto, la idea de que el consumidor ha de tener conocimientos que le permitan comprender los beneficios de estos alimentos para desarrollar una actitud favorable a la compra de los mismos<sup>162</sup>. El Consejo Internacional de Información Alimentaria de Estados Unidos llegó a afirmar en 1999 que la negativa de los consumidores a adoptar este tipo de alimentación funcional sólo podía explicarse por la carencia de conocimiento sobre sus propiedades saludables<sup>163</sup>. En esta misma línea, en uno de los primeros estudios comprensivos sobre la alimentación funcional, se hacía énfasis en la necesidad de un esfuerzo por parte tanto de las autoridades como de los productores de alimentos funcionales para que los consumidores conozcan sus beneficios, es decir, un esfuerzo en la comunicación y transmisión de información sobre las ventajas de la alimentación funcional<sup>164</sup>. Sin embargo, esta teoría del déficit cognitivo, que postula una relación directa entre información y actitudes y asume que la gente bien informada tendrá una actitud positiva hacia la ciencia y la tecnología, y que por tanto aceptará las tecnologías recomendadas por expertos, ha sido duramente criticada por investigaciones empíricas y teóricas desde enfoques críticos en comprensión pública de la ciencia<sup>165</sup>. De hecho, la literatura sobre alimentos funcionales y consumo también ha contribuido a elaborar una aproximación más compleja a los mecanismos por los cuales se toman decisiones de consumo. Por ejemplo, un estudio con consumidores belgas en el que se exploraban las actitudes hacia los alimentos funcionales demostró que cuanto más preocupación declaraban los encuestados sobre su salud, más aceptación mostraban por los productos funcionales, pero no más conocimiento sobre los componentes que hacen que los

---

161 IBÁÑEZ MARTÍN y SANTORO, op. cit., nota 136.

162 ROBERFROID, M. B.: "Global Views of Functional Foods: European Perspectives". *British Journal of Nutrition*, 82 (2002), pp. 133-138; VERBEKE, op. cit., nota 155; DIPLOCK, A.T, AGGETT, P. J, ASHWELL, M, BORNET, F, FERN, E. B. y ROBERFORD, M. B.: "Scientific Concepts of Functional Foods in Europe. Consensus Document". *British Journal of Nutrition*, 81 (1999), S1-S27; VIDAL-GUEVARA, M.: "Is Spain the New Japan of Functional Foods". *Nutraingredients*, URL:<http://nutraingredients.com> (15/10/2008); GONZÁLEZ GARCÍA e IBÁÑEZ MARTÍN, op. cit., nota 149.

163 Información extraída de la página web de la organización <http://www.foodinsight.org/> en diciembre de 2008.

164 DIPLOCK et al., op. cit., nota 162; GONZÁLEZ GARCÍA e IBÁÑEZ MARTÍN, op. cit., nota 149.

165 PETERS, H. P.: "From information to attitudes? Thoughts on the relationship between knowledge about science and technology and attitudes toward technologies". En DIERKES, M. y VON GROTE, C. (eds.): *Between Understanding and Trust: The Public, Science and Technology*. Nueva York, Routledge, 2000, pp. 265-286; YEARLEY, S.: "What does science mean in the 'Public Understanding of Science'?", *ibid.*, pp. 217-236.

productos sean “funcionales”<sup>166</sup>. Del mismo modo, un estudio empírico sobre consumidores alemanes de alimentos funcionales reveló que las razones que esgrimían los consumidores en la explicación de la compra frecuente de estos alimentos no tenían tanto que ver con el conocimiento científico de las propiedades saludables del producto, sino con la propia conciencia sobre la salud y la preocupación por prevenir enfermedades<sup>167</sup>.

Como ya hemos señalado, la salud es conceptualizada cada vez más como una responsabilidad individual y, en consecuencia, se tiende a percibir la enfermedad como una causa o resultado de las propias elecciones, entre las que las elecciones sobre los alimentos que consumimos ocupan un lugar fundamental<sup>168</sup>. En este marco, la dieta es percibida como uno de los factores que ayudan a desarrollar (o prevenir) una enfermedad<sup>169</sup>. Esta preocupación por la salud parece ser un condicionante para la compra de alimentos funcionales más importante que el conocimiento específico sobre sus propiedades y los mecanismos mediante los cuales producen beneficios al organismo.

El consumo de alimentos funcionales es síntoma, sin embargo, de algo más que de una justificada preocupación por la salud. El contexto de privatización e individualización en el que tiene lugar la biomedicalización de la alimentación y el surgimiento de los alimentos funcionales refleja algunas de las características de lo que Ulrich Beck ha denominado “modernización reflexiva”<sup>170</sup>, en especial la crisis de las identidades proporcionadas por las instituciones tradicionales y la revalorización del consumo como factor clave en la constitución de nuevas identidades. La preocupación por la salud que se concreta en la compra de alimentos funcionales representa de este modo una opción por un “estilo de vida” determinado.

---

166 FREWER, L.J y SHEPERD, R.: “Attributing information to different sources. Effects on the perceived qualities of information, on the perceived relevance of information, and on attitude formation”. *Public Understanding of Science*, 3 (1994), pp. 385-40; HANSEN, J., HOLM, L., FREWER, L., ROBINSON, P. y SANDØE, P.: “Beyond the Knowledge Deficit: recent research into lay and expert attitudes to food risks”. *Appetite*, 41 (2003), pp. 111-12; VERBEKE, W. y VIAENE, J.: “Consumer Attitudes towards functional foods: exploring knowledge, perception and acceptance”. Comunicación presentada en Eursafe 2001. Third Congress of the European Society for Agricultural and Food Ethics, 2001, Florencia, Italia.

167 PFERDEKÄMPER, T.: “Determinants of the acceptance of functional food using an example of a new probiotic rusk. An empirical analysis”. Trabajo presentado en la Conferencia MAAP, Aarhus School of Business, Universidad de Aarhus, 2003.

168 OGDEN, op.cit., nota 147.

169 WANSINK, B., WESTGREN, R. E. y CHENEY, M. M.: “Hierarchy of nutritional knowledge that relates to the consumption of a functional food”. *Nutrition*, 21 (2005), pp. 264-268; WIERINGA, N. F., VAN DER WINDT, H. J., ZUIKER, R. R. M., DIJKHUIZEN, L., VERKERK, M. A., VONK, R. J. y SWART, J. A. A.: “Positioning Functional Foods in an Ecological Approach to the Prevention of Overweight and Obesity”. *Obesity Reviews*, 9(2008), pp. 464-473; GONZÁLEZ GARCÍA e IBÁÑEZ MARTÍN, op. cit. nota 149.

170 BECK, U.: *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós, 1994 (original 1986); BECK, U., GIDDENS, A. y LASH, S.: *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, Alianza Editorial, 1997 (original 1994); BECK, U., BONSS, W. y LAU, C.: “The Theory of Reflexive Modernization: Problematic, Hypotheses and Research Programme”. *Theory, Culture & Society*, 20, 2 (2003), 1-33.

Las mujeres aparecen como las consumidoras ideales por su interés por temas de salud y su rol como cuidadoras de la salud familiar. Ellas asumen en muchos casos como responsabilidad propia las “responsabilidades individuales” de cada uno de los miembros de su familia (sean ascendientes, descendientes o cónyuge). Privatizada al ámbito del hogar, la prevención de problemas de salud acaba siendo tarea de las mujeres, en un contexto en el que los estudios de percepción y consumo, las estrategias publicitarias y las propias disposiciones comportamentales de las mujeres se refuerzan mutuamente. En este contexto, podemos considerar que preocuparse por la salud cristaliza en una mayor disposición al consumo de alimentos funcionales en una suerte de afianzamiento identitario de un “estilo de vida saludable”. Pero esto no necesariamente resulta en una mayor conciencia o conocimiento sobre los componentes funcionales de los alimentos y sus efectos. La publicidad de los alimentos funcionales refleja estos nuevos “estilos de vida” asociados a la creciente privatización y racionalización de la alimentación como práctica relacionada con el cuidado y el interés por asuntos de carácter tecnocientífico.

### **Una “alimentación de cuidado”: retos para el feminismo contemporáneo**

La concepción de la alimentación que representan los alimentos funcionales “deconstruye” los alimentos, dejando de lado los aspectos más culturales de las prácticas relacionadas con la dieta<sup>171</sup> en una suerte de fragmentación de la alimentación, que pasa a ser el agregado de diversos alimentos, divisibles a su vez en el conjunto de nutrientes que los componen, y que tienen funciones distintas para la salud. Por otro lado, la presentación de la alimentación como una cuestión de elección de productos (entre algunos tentadores pero perjudiciales, otros saludables y otros aún *más* saludables) pone de manifiesto la persistencia de la conceptualización de los consumidores como electores racionales midiendo los pros y los contras de sus acciones de consumo.

La lógica de los alimentos funcionales parece difícil de articular con la imagen que los trabajos sociológicos y de mercado nos devuelven de sus consumidoras principales: mujeres que compran estos productos movidas por la preocupación por su salud y la de su familia, pero que desconocen los detalles de la funcionalidad de los mismos. En esta representación, reaparecen los aspectos culturales de la alimentación, pero ligados a los estereotipos persistentes de género (y los tercos hechos del sexo) que adjudican a las mujeres la responsabilidad del cuidado básico de las personas de su entorno, cuidado básico en el que se incluye tanto la alimentación como la salud. Las mujeres así representadas aparecen como “consumidoras emocionales”, más que como “consumidoras racionales”.

El reconocimiento del valor de las tareas del cuidado a cargo de las mujeres ha sido una de las reivindicaciones del feminismo contemporáneo, que ha exigido considerar la importancia de las labores del cuidado como actividades *productivas* en tanto en cuanto garantizan el sostenimiento y continuidad de la sociedad. La atención a personas dependientes, el mantenimiento del espacio doméstico, la forma-

---

171 NESTLE, M.: *Food politics. How the food industry influences nutrition and health*. Berkeley, University of California Press, 2002.



ción de los menores, el sustento de los afectos, la alimentación, la limpieza, etc. han sido tradicionalmente actividades consideradas menores y sin gran impacto ni económico ni social. El acceso de las mujeres al ámbito público ha supuesto una descomposición de la estructura tradicional (mujeres cuidando, hombres en la economía no doméstica) que ha cristalizado en la crisis de los cuidados. En este contexto social de crisis, las estructuras básicas de la familia nuclear se recomponen, los cuidados se externalizan a trabajadoras migrantes, las mujeres en el mercado laboral se exponen a interminables jornadas laborales y extenuantes peajes emocionales, y así y todo, los cuidados siguen siendo una necesidad.<sup>172</sup>

Necesitamos comer de forma conveniente. Necesitamos afecto para sobrevivir. Necesitamos que nos enseñen a cuidar, a alimentarnos, a transmitir afectos. Todas estas labores siguen siendo realizadas en su mayoría por las mujeres, y aparecen revalorizadas en el marketing de los alimentos funcionales, que se convierten en un instrumento dispensador de alimentación de “cuidado, saludable, y funcional”.

Las mujeres como cuidadoras aparecen revalorizadas en los anuncios publicitarios: cuidan, se preocupan por la salud, conocen y manejan información de carácter científico. Efectivamente, es necesario reconocer el valor de los cuidados, pero la forma de hacerlo supone un arma de doble filo, ya que sucede en ausencia de responsabilidad social y compartida sobre los mismos.<sup>173</sup> La división de género con respecto a los cuidados permanece intacta y continúa atribuyéndose a las mujeres, esta vez en una hábil reconfiguración de los cuidados como “alimentación experta” o “alimentación funcional”. La culpa (“no he cuidado suficientemente bien, no me preocupó lo suficiente por la salud, no me informo convenientemente...”) acude insistentemente al imaginario de la comercialización de los alimentos funcionales.

El giro que hace la publicidad de alimentos funcionales es un intento de homogeneizar la complejidad de todas estas prácticas relacionadas con la alimentación, el conocimiento científico y el cuidado, en las que el marketing presenta ahora la preocupación por la salud por parte de las mujeres y, consecuentemente, su predisposición a cuidar, como efecto natural del manejo de cierto conocimiento científico, en este caso, el conocimiento nutricional.

Tanto en la literatura biomédica como en el marketing de los alimentos funcionales, ya no encontramos mujeres destinadas a cuidar por el mero hecho de ser mujeres, sino mujeres que deciden cuidar porque conocen la manera de hacerlo, otorgando un nuevo valor al cuidado, ahora presentado como dominio de ciertas fuentes de conocimiento científico. Su predisposición a comprar alimentos funcionales es una de las manifestaciones de la persistente crisis de los cuidados, en la que “cuidar” se está reconfigurando en prácticas de consumo, lo mismo que las identidades se reconfiguran en “estilos de vida” fundamentados sobre ellas. Aunque todavía en periodo de afianzar su acceso a la esfera pública, las mujeres regresan de nuevo al ámbito de lo privado como encargadas incuestionables de las consecuencias individualizadoras de la biomedicalización de la alimentación, en un movimiento en el que

---

172 Precarias a la Deriva (VV.AA.): *A la deriva... por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.

173 DURÁN, M.A.: *Los costes invisibles de la enfermedad*. Bilbao, Fundación BBVA, 1999.

la responsabilidad compartida del cuidar se obvia para recaer, una vez más, sobre ellas. Sólo que esta vez adopta un nuevo embalaje en su presentación como un “estilo de vida saludable” dispensado por los avances tecnocientíficos.

## Reseñas

**Clark, Z., *La Sexualidad Femenina: Reconceptualización surrealista y postmoderna por Cristina Escofet e Isabel Allende*, University Press of America, 2010. Por Vania Barraza T. (The University of Memphis)**

*La Sexualidad Femenina* busca identificar trazos surrealistas y postmodernos en la escritura de Cristina Escofet e Isabel Allende. La propuesta de Clark sugiere que, a partir de una interrelación entre lo racional, el inconsciente y lo sensorial, estas narradoras latinoamericanas ofrecen un llamativo discurso sobre la experiencia sexual de la mujer con el objetivo de reescribir una subjetividad e identidad femenina.

A modo de introducción, el texto delinea una correspondencia entre el surrealismo europeo, la postmodernidad y el feminismo en América Latina, para proyectar una correlación entre ciertas premisas de lo surreal, el realismo mágico y lo real maravilloso. De tal modo, la escritura femenina surrealista deviene en un feminismo mágico (Hart) como expresión narrativa que resiste la lógica racional del patriarcado.

A través del volumen, se examina la escritura de Escofet y Allende, por medio de tres técnicas que permiten sondear el inconsciente y que se asocian, en general, a una estética surrealista: la autorreflexión, el diálogo con el doble/el otro y la percepción sensorial. De acuerdo con Clark, el uso de dichos recursos estilísticos logra subvertir la representación de una sexualidad femenina construida según el modelo patriarcal -basado en la heterosexualidad compulsiva- por lo cual, el surrealismo femenino de ambas escritoras se transforma en un modo de autoconocimiento y promueve el desarrollo de una identidad femenina.

De manera particular, esta aproximación es una propuesta para revisar modelos de sexualidad que determinan a la mujer occidental, quien resulta vinculada a la maldad cuando no se ajusta a la heteronormativa del patriarcado; por esto, el objetivo de la escritura mágica femenina de Allende y Escofet sería plantear una reconciliación entre el cuerpo y el deseo de la mujer. A la vez, *La sexualidad femenina* pone atención en un diálogo que las autoras establecen como un encuentro con la otredad latinoamericana (en su condición multirracial) y, finalmente, el ensayo indaga sobre el modo en que esta escritura va en rescate de lo sensorial e instintivo como forma de conocimiento alternativo a una comprensión racional y consciente de la experiencia erótica. En consecuencia, el trabajo literario de estas creadoras sudamericanas ofrece otras formas de sexualidad femenina, manifestadas a través de una *jouissance*, como expresión de un deseo plural y excesivo, con lo cual el goce de la mujer se ubicaría en una dimensión entre lo real y lo surreal.

El trabajo de Clark ofrece una novedosa perspectiva sobre la obra de Allende y Escofet, pues poco se estudia la narrativa de mujeres desde una mirada surrealista;

no obstante, también es posible que ciertos lectores pudieran haberse beneficiado de un análisis textual más extenso y detallado sobre algunas de las obras estudiadas en el volumen. Por lo mismo, si bien el marco teórico es amplio y eficaz para examinar la escritura surrealista de mujeres, determinados pasajes podrían haber incluido una exposición un poco más amplia para completar el análisis textual que se busca comprobar y así haber guiado una lectura más cerrada del estudio. En todo caso, *La sexualidad femenina* es una invitación a seguir reflexionando sobre el goce y el erotismo femenino y, por cierto, abre el debate para futuros estudios críticos sobre este tipo de escritura de mujeres.

**Uría Ríos, P., *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*, Madrid, Talasa Ediciones, 2009. Por M<sup>a</sup> José Tacoronte Dominguez (Universidad de La Laguna e IUEM)**

“Esta es la historia del inusitado protagonismo que, a la muerte del dictador, adquirieron las mujeres en nuestro país. Durante casi tres décadas, cientos de mujeres se reunieron, discutieron, se organizaron y actuaron dando lugar a uno de los movimientos sociales más activos e innovadores de la transición democrática”  
Uría Ríos (2009:9)

Así comienza el prólogo del último libro de Paloma Uría Ríos, *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*.

La autora nos cuenta cuáles fueron las polémicas, las vindicaciones, las posiciones defendidas y las diversas voces que integraron el movimiento feminista de la Transición en su lucha por los derechos de las mujeres.

En la década de los setenta, el feminismo tiene en España uno de los momentos de mayor auge. El advenimiento de la caída del régimen franquista (1975) y la Transición constituyeron un campo de cultivo para la formulación de variadas reivindicaciones que ya se venían gestando. La confluencia de diversos movimientos feministas como el marxista, radical, de la igualdad, socialista, de la diferencia y sindicalista, en conjunción con el movimiento comunista, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria del Archipiélago Canario hicieron que el panorama de la Transición se tiñera también de color violeta. Movimiento reivindicativo y de denuncia, desde diversas posiciones, que se vinculó entre sí por medio de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español.

Las reivindicaciones iban dirigidas a combatir la subordinación y el estado de minoría de edad en que se encontraban las mujeres, así como también la consecución de la ciudadanía, el derecho al divorcio sin causas, la incorporación plena de la mujer al mercado laboral con igualdad retributiva, el amparo de los derechos de las mujeres en una legislación que los hiciera efectivos, haciendo también hincapié en la sexualidad y el cuerpo.

En este libro, nos advierte la autora, no se pretende hacer una descripción exhaustiva y objetiva del movimiento feminista en España, tampoco un compendio de todas las reivindicaciones y acciones que se desarrollaron. Lo que pretende es, sobre todo, exponer las polémicas que se han expresado en el movimiento y los

puntos de vista que se han mantenido, desde una visión particular, la de estar dentro del proceso, en el campo de batalla.

El libro que nos presenta Paloma Uría está compuesto por siete capítulos, donde se intercalan los posicionamientos generales del feminismo europeo y americano, y las posturas adoptadas dentro del feminismo español, complementándose con un dossier donde se recogen las ponencias más destacadas y polémicas de las diferentes asambleas convocadas por la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español.

El feminismo, nos dice Paloma Uría, trataba de subvertir el orden conservador establecido, especialmente en lo que se refiere a las relaciones interpersonales, a la estructura familiar rígida bajo el predominio masculino y, sobre todo, reivindicaba una nueva concepción de la sexualidad y del cuerpo de las mujeres no vinculada a la maternidad y que pusiese en duda la norma heterosexual. Planteó cuestiones de gran interés como el tema del divorcio, la configuración de la identidad, la violencia de género y sexual, entre tantos otros, que no fueron de forma completa en sus inicios, y que de nuevo, se nos presentan.

La autora resalta que todos estos son hechos que han vuelto a resurgir con más virulencia en nuestra época, a la par de llamar a atención acerca de la poca conciencia que tiene el feminismo actual respecto de su pasado; el feminismo del presente no es conciente de esta vuelta a los problemas ya tratados.

Los factores que hacen que esta paradoja se dé, son, por un lado, los pocos escritos del movimiento feminista de antaño, de modo que no llegan las experiencias a las nuevas generaciones. Por otro lado, la poca presencia de mujeres en los cuerpos universitarios y académicos de poder, lo que hace que sus posicionamientos teóricos y sus investigaciones no tengan la relevancia y la importancia que se merecen. Todo ello hace que las nuevas herederas del feminismo no tengan conocimiento total y preciso de su legado, es decir, desconocen las experiencias pasadas tratando los problemas como si fueran pioneras.

A pesar de estos hándicaps, el movimiento feminista español tiene su parte eminentemente positiva. Fue profundamente transgresor y progresista. Y trató de trastocar el orden dominante. En palabras de la autora: "Ponía su énfasis en la libertad, independencia y autonomía de las mujeres y en su capacidad para tomar en sus manos sus propios destinos". Uría Ríos (2009:12)

Desde diferentes posiciones existía acuerdo en el diagnóstico de la situación y en la necesidad de cambio. A pesar de las diferentes posiciones que se defendían, se llevaron a cabo críticas compartidas y se reivindicaron derechos básicos como el del aborto, el replanteamiento de las relaciones interpersonales, esto es, entre mujeres y hombres en todos los niveles, con especial énfasis en el divorcio y la custodia de los hijos, la exigencia de una concepción diferente de la sexualidad, es decir, más libre y con menos cortapisas. En el ámbito laboral se peleó por la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y la equiparación en las retribuciones salariales, y se denuncia "la doble jornada" de trabajo, retribuido y doméstico, que han tenido que soportar las mujeres; además de reclamar la coeducación y la lucha por el cambio de legislación,

donde las mujeres eran consideradas menores de edad jurídicamente, no pudiendo hacer nada sin la autorización del marido, padre o hermano.<sup>174</sup>

En el capítulo primero, *El Marxismo y la liberación de la mujer*, se centra en describir el convencimiento de que la liberación de la mujer necesitaba un cambio substancial de la organización social. Este feminismo, heredero de las últimas revoluciones que recorrieron Europa y América, tenía un carácter eminentemente subversivo, anticapitalista, antiimperialista y de total oposición al estado. Pero a pesar de los lugares comunes, en el seno del feminismo surge un rechazo hacia el dogmatismo mantenido por la ortodoxia de la izquierda. La teoría marxista no contempla una explotación específica de las mujeres, creyendo que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, el cambio de ideología y la abolición de las relaciones de producción capitalistas traerían aparejado la liberación de la clase trabajadora, sin distinción de sexo, y mucho menos de género.

Debido a esta negación de la especificidad de la opresión de las mujeres, por un lado, y las ganas de mantenerse fieles al marxismo como movimiento revolucionario por otro, hizo que se investigara con detalle las posibles relaciones que sí observaban las feministas de izquierda entre liberación femenina y teoría marxista. Ello dio lugar a dos focos de estudio, según Paloma Uría: en primer lugar, ¿qué han dicho los clásicos? y segundo, completar la teoría marxista.

La primera vertiente trataba de recopilar todos los escritos de los clásicos del marxismo, para hacer un pormenorizado estudio y ver qué aportaban a la liberación de la mujer, o si era posible una teoría marxista de la liberación de las mujeres, en este campo se destacaron los escritos de Alexandra Kollontai. Mientras que la segunda línea de investigación pretendía explicitar la opresión femenina para, a partir de ella, intentar vislumbrar el camino de la superación manteniendo como base las pautas del marxismo y sus categorías teóricas. Todas las disertaciones partían de la relación entre el sistema capitalista y la explotación de las mujeres, aunque tomando diferentes vertientes. Se trató el papel de la mujer en la familia, la relación entre el trabajo doméstico y la plusvalía, el doble sometimiento capital-varón, la producción y reproducción en (de) la fuerza de trabajo; en pocas palabras, se pretendía combinar la lucha de clase y la de género, así como resolver el problema de la doble militancia que preocupaba a las feministas de izquierda.

El segundo capítulo *Las teorías del patriarcado*, versa sobre el concepto de patriarcado elaborado y tratado desde los feminismos radical y socialista. Si bien el capitalismo era el modo de explotación de la clase obrera, el patriarcado era para el feminismo el sistema de explotación de las mujeres. Todo ello trajo aparejado arduos debates sobre el propio concepto de “patriarcado”, ya que su significado era impreciso y dependía del posicionamiento teórico desde el que se teorizara. Por una parte, se entendía al patriarcado como la herramienta para explicar las relaciones sociales de reproducción que sometían a las mujeres. Mientras, otras autoras como Firestone, parafraseando al marxismo, afirman que el patriarcado era un sistema de clases sexua-

---

<sup>174</sup> Se ha de destacar también los objetivos de la “Amnistía para las olvidadas”, mujeres que permanecían en la cárcel en base a leyes franquistas que penaban el adulterio, la prostitución y el aborto.

les, siendo la Historia el conflicto de clases, entendiendo por ello las clases sexuales, es decir, la lucha entre los dos sexos.

Los posicionamientos se entrecruzan, y se van matizando, como es el caso de la autora francesa C. Delphy, que desarrolla un análisis materialista de la opresión de la mujer desde dos modos de producción, el capitalista y el patriarcal-familiar. En este caso, se entiende a las mujeres como clase social debido a su situación de explotadas en el modo de producción patriarcal. Asimismo en España, Lidia Falcón reflexionaba sobre la función maternal, es decir, sobre la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

*Grosso modo*, si el marxismo es la teoría del modo de producción, el feminismo, con el concepto de patriarcado, es la teoría del modo de reproducción. A estos diversos postulados no tardaron en llegarle críticas, aunque fueron asumidos por bastantes mujeres. Principalmente porque como concepto político con pretensiones teóricas y estratégicas, el concepto de patriarcado no era operativo, no parecía compatible con un análisis concreto de la realidad socio-histórica.

Con lo cual, lo más que se puede llegar a afirmar, en palabras de la autora, es que “ la sociedad capitalista es también patriarcal, en el sentido de que en ella se da la opresión de las mujeres [...] es decir, con el término patriarcado se está aportando un rasgo descriptivo de la sociedad” Uría Ríos (2009:44)

El tercer capítulo, *Primeras reivindicaciones, primeras polémicas*, nos muestra el panorama del movimiento feminista español en sus inicios. Movimiento reivindicativo y de denuncia, elaboró un diverso catálogo de reivindicaciones y exigencias enfocado hacia la sociedad en general y al gobierno en particular. Se respiraba un clima optimista y libertario, donde las mujeres se veían con fuerzas para desarrollar sus vindicaciones que ahora cambiaban respecto a las primeras directamente dirigidas a cuestionar el corsé que el franquismo suponía para las mujeres en los diversos ámbitos de su vida.

Con la caída del régimen franquista el tema del divorcio se presentaba como una asignatura pendiente para el feminismo; este tema dio lugar a diversos debates en el seno del propio movimiento. Las posturas eran muy dispares, se criticaba la institución del matrimonio, defendiendo la idea de que la ley del divorcio lo único que facilitaría era la creación de más matrimonios; por otro lado, se mantenía la postura de que el divorcio dejaría a las mujeres en una situación de desamparo, tanto social, como económico, dado que se consideraba que las mujeres divorciadas iban a estar mal vista por la sociedad bienpensante de la época.

Del mismo modo, se llevaron a debate el tema de la pensión para las mujeres, quién debía sufragar los gastos: el Estado o el marido. La supresión del periodo de separación, el divorcio sin causas, así como la polémica cuestión de la custodia de los hijos/as.

La escisión era clara, unas feministas pensaban y sobreponían la debilidad de las mujeres en situaciones de divorcio tales, apoyando el “no” al divorcio; mientras que otras tenían unos ideales más optimistas, creían en la capacidad de superación de las mujeres.

En los ochenta, las reivindicaciones tenían como temas principales la identidad, el cuerpo y los valores, exigiendo una extensión de la igualdad y el ampa-

ro por una legislación que los hiciera efectivos. Con estos temas se observa el importante influjo de los feminismos más “adelantados” en Europa y América, donde cabe destacar autoras como V. Stolke, A. Rich, L. Irigaray, N. Chodorow, C. Lonzi, G. Rubin, entre tantas otras representantes de feminismos dispares que ayudaron a impulsar el feminismo español.

Con los treinta años que han pasado, nos comente Paloma Uría, el gobierno (socialista) nos ha dado la razón en muchos aspectos, después de aprobarse el divorcio en 1981, “la reciente reforma del código civil en materia de divorcio ha establecido el divorcio sin causas [...] y el derecho a la custodia compartida de los menores de edad” Uría Ríos (2009:71)

En *El sexo como placer* (cuarto capítulo) se observa el desarrollo del tema de la sexualidad dentro de las corrientes feministas. Si las feministas decimonónicas eran puritanas ante el tema de la sexualidad, bien porque temían la transmisión de enfermedades venéreas, así como las muertes por parto; las feministas contemporáneas reivindicaban el derecho al placer sexual desde dos posiciones: la primera, que distinguía entre la actividad sexual propiamente y la reproducción. Y la segunda, desvelar y explorar la sexualidad de las mujeres.

Se intentaba combatir la concepción tradicional a cerca de las mujeres, las cuales eran entendidas e identificadas con la maternidad y la reproducción como únicas formas de ser. Las primeras estrategias estuvieron relacionadas con promover la legalización de los métodos anticonceptivos, la creación de centros de planificación familiar, el fomento y difusión de la educación sexual en el ámbito docente, la venta libre de anticonceptivos y el derecho a interrumpir el embarazo, cuestión, esta última, que obtiene por parte del gobierno reticencias e impedimentos.

Como respuesta a las cortapisas el movimiento feminista aúna todas sus fuerzas para la consecución del derecho al aborto, iniciando en 1981 unas primeras jornadas sobre el tema, las cuales ven sus primeros frutos en la ley de despenalización parcial del aborto de 1985, que a pesar de sus insuficiencias, supone un giro de tuerca a su favor. A este respecto la autora nos propone un apéndice con la cronología de las principales actividades desarrolladas sobre este tema desde el feminismo español.

A tenor de esta reivindicación de la sexualidad, también entran en juego los nuevos avances tecnológicos en materia de reproducción asistida, dando lugar a otra dicotomía en las posturas del feminismo, donde por un lado nos encontramos a las denominadas naturistas o ecologistas que criticaban la manipulación del cuerpo femenino por las “garras” de la ciencia patriarcal. Y por otro lado, la postura más actual que sí apoyaba este tipo de desarrollos, ya que se veían como claro ejemplo para distinguir la sexualidad de la reproducción, así como también un avance para los problemas de fertilidad e incluso para la formación de familias fuera de la norma heterosexual.

Todo ello dio lugar a que se visibilizaran las reivindicaciones de otros colectivos dentro del feminismo español, como puede ser el caso del lesbianismo y la transexualidad.

*El sexo como problema*, capítulo quinto, trata las cuestiones de la violencia de género, la violencia y la agresión sexual, y su desarrollo en diversos ámbitos



como el doméstico, la pornografía y la prostitución. Las primeras reivindicaciones sobre la violencia doméstica se trataron en 1990, al menos de forma más seria, pues antes, se había centrado el debate en la violencia sexual. El movimiento feminista se había limitado a denunciar las violaciones y las agresiones realizadas a mujeres en lugares públicos, introduciendo de lleno la cuestión de la prostitución, tema que también dividió el movimiento en abolicionistas y pro-derechos. Estas arduas y duraderas luchas por la consecución de derechos vieron sus esfuerzos cumplidos en la reforma del Código Penal en 1995, donde en su Título VIII del Libro II, *Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales*, se contemplan la mayoría de las peticiones del movimiento: que se considere violación no sólo la penetración, que se modifique el título del artículo “delitos contra la honestidad” y pase a llamarse “delitos contra la libertad sexual”, que los delitos sexuales tengan rango de delito público, también que se considere delito sexual el obligar al cónyuge a mantener relaciones sexuales, así como el chantaje sexual en las relaciones laborales.

A pesar de ello, se entendía que el lugar privilegiado para desarrollar la violencia era el cuerpo femenino, se centra la problemática en la distinción morfológica entre hombres y mujeres, “cuerpos distintos, universos enfrentados” Uría Ríos (2009:137) Esta muralla entre ambos sexos, construida mediante la influencia del feminismo cultural y radical, no favoreció la consecución de la igualdad y el reconocimiento de las mujeres, “No puede haber planteamiento más contrario al espíritu revolucionario que inspiró al feminismo en sus inicios” Uría Ríos (2009:138)

En *El vértigo de la diversidad*, designación del sexto capítulo, nos muestra el último suspiro del movimiento feminista unitario. Las diferentes jornadas, asambleas y movilizaciones donde todas gritaban “todas a una” había pasado a un segundo plano debido a las influencias de diferentes feminismos, que a la par de motivar y alentar las fuerzas del feminismo español, también posibilitó la diversidad de opiniones y de posturas, concluyendo en divisiones internas. No obstante, estos últimos coletazos revolucionarios y anti-Estado, antes de canalizarse por medio de las instituciones introdujeron en el debate temas diversos: los problemas salariales, las empleadas del hogar, la mujer gitana, la mujer rural, las mujeres de culturas diferentes y además, se dio desde la coordinadora el apoyo a los colectivos que reivindicaban la dignidad sexual para las prostitutas, además de teorizarse duramente sobre la precariedad de la identidad femenina. Se presentaron reflexiones acerca de la identidad femenina y la diversidad sexual desde diversos posicionamientos feministas: ilustrado, transmoderno y de la diferencia, debido en parte, a la amplia participación del mundo académico.

Como nos describe Uría Ríos, el movimiento feminista tuvo importantes movilizaciones, como se puede constatar con las diferentes jornadas de Granada, Barcelona, Santiago y Madrid; la fuerza revolucionaria y los planteamientos fueron fuertes desde su nacimiento, a finales de los años setenta y toda la década de los ochenta, pero fueron mermándose en la década de los noventa, cuando el empuje y la fuerza fueron debilitándose, la presencia en la calle fue menor. Todo ello debido a la institucionalización del propio movimiento, el cual absorbió los efectivos feministas, y los dirigió hacia casos y sectores más concretos y controlables como la enseñanza y la sanidad.

El séptimo y último capítulo, *Importantes avances, nuevos retos*, pone sobre el tapete cómo la teoría feminista desarrolló una teoría capaz de explicar la situación de discriminación de las mujeres sirviéndose del psicoanálisis, el marxismo, y las críticas postmodernas. Y sobre todo, cómo fue capaz de generar un impulso ético que ha perdurado hasta nuestros días, manteniendo en las conciencias expectativas de libertad, igualdad y justicia.

Las consecuciones que ha ido alcanzando la lucha feminista son importantes, pero, como sabemos y observamos cada día, son necesarias, pero no suficientes, para dar paso a una igualdad real. El techo de cristal planea sobre las mujeres asalariadas, el poder en manos de las mujeres es cuasi escaso, el trabajo doméstico no es equitativo, como tampoco lo es el cuidado de los hijos o el de personas dependientes. Con todas estas enumeraciones, lo que nos intenta transmitir la autora es que todavía quedan reivindicaciones importantes por hacer, teniendo que estar a la vez atentas a que dicho pensamiento no se pierda únicamente en lo políticamente correcto. A pesar de que los gobiernos, sobre todo el socialista, y los diferentes organismos, como el Instituto de la Mujer, mostraran su apoyo al movimiento y las reivindicaciones, la autora se muestra cauta ante estas actitudes, y nos alerta de que “corremos el riesgo de dar por bueno lo que se dice y no lo que realmente se hace. Ante los hechos, ante los comportamientos, hay todavía mucho que transformar” Uría Ríos (2009:167).

## Varia

### Actividades de los miembros del Grupo Kóre de Estudios de Género de la UC3M

#### Edición y publicación de libros y artículos:

- Branciforte L. (coord.) *La suma de todas: experiencias de género en la modernidad*, Revista Arenal. *Revista de historia de las mujeres*, 2009.
- Branciforte, L., *El Socorro Rojo Internacional en España (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.
- Huguet, M. y G. Marín, C., *Historia y pensamiento en torno al género*, Madrid, Dykinson, 2010.
- G. Marín, C., "¿Mamá Drag King?", en G. Franco, *Maternidades: Discursos y prácticas históricas*, Barcelona, Icaria, 2010.
- G. Marín, C., "Dos dogmas del feminismo", en *Feminismos*, n. 15, junio 2010.
- G. Marín, C., "De la risa al embarazo. Los filósofos y la violencia contra las mujeres", en M<sup>a</sup>. J. Fuente y R. Morán (eds.) *Raíces Profundas. La violencia contra las mujeres (Antigüedad y Edad Media)*, Madrid, Polifemo 2011.

#### Eventos y Conferencias:

- Orsi, R., "Allá donde se cruzan los caminos. Verdad literaria y ficción histórica", Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores de la Asociación Tales de la Universidad Complutense de Madrid, Octubre, Madrid, 2010
- Huguet, M., "De la retaguardia a la vanguardia de la historia. Militares españolas en misiones de paz", en *Las militares españolas en misiones internacionales. Una perspectiva de género*. Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 3 de noviembre de 2010.
- Huguet, M., "De Nápoles a Beijín (1799-1995). Dos siglos de mujeres y paz", *Revista Cuestiones de género*, Universidad de León, 2011.
- Huguet, M., Participación en los actos de conmemoración del día de la Mujer celebrados en la Universidad Carlos III de Madrid. Días 8 al 22 de marzo de 2011.
- G. Marín, C., Participación en los actos de conmemoración del día de la Mujer celebrados en el Ayuntamiento de Getafe, Madrid. Día 8 de marzo de 2011.
- G. Marín, C., "Mary Richardson contemplando a Lady Gaga: Notas para una teoría feminista del cuerpo", Congreso de la SHF, Teruel, setiembre 2010.
- G. Marín, C., "El feminismo como lengua muerta" I Congreso Internacional. Feminismo. Investigación y práctica política, Madrid, mayo 2010

#### Cursos y seminarios impartidos:

- G. Marín, C., Orsi, R., Branciforte, L., Huguet, M: Curso monográfico: *Las mujeres en la historia y el pensamiento*. Aula de Educación Permanente: Cursos Monográficos de Especialización. UC3M. Marzo-junio 2011.

- Branciforte, L., Huguet, M: *Emigración, integración, Lengua y género*. Programa oficial de posgrado. Master oficial en América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: Una cooperación estratégica. Universidad de Alcalá de Henares.

---

## Libros recibidos

### Historia y biografía----

GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>J., *La curiosidad del zorro. Una biografía*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2010.

MAZZUCO, M., *La larga espera del ángel*, Madrid, Anagrama, 2011.

TORREMOCHA HERNÁNDEZ, M., *La mujer imaginada. Visión literaria de la mujer castellana del Barroco*, Badajoz, Abecedario, 2010.

### Ensayo----

HUGUET, M. y G. MARÍN, C., *Historia y pensamiento en torno al género*, Madrid, Dykinson, 2010.

SEOANE PINILLA, J./CHODERLOS DE LACLOS, P.-A.F, *La educación de las mujeres y otros ensayos*, Madrid, Siglo XXI, 2010.

SERRANO MARÍN, V., *Soñando monstruos. Terror y delirio en la modernidad*, Madrid, Plaza y Valdés, 2010.

### Novela----

PONIATOWSKA, E., *Leonora*, Barcelona, Seix Barral, 2011.

BELLI, G., *El país de las mujeres*, La otra orilla, 2010. Premio hispanoamericano de novela "La otra orilla", 2010

## Normas para el envío de originales

### *Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género*

I. Los artículos se presentarán en formato Word, con una extensión máxima de 20.000 caracteres sin espacios (sin incluir anexos), letra Book Antigua, cuerpo 15, espaciado 1'5, con unos márgenes superiores e inferiores de 3 cm y de 2,5 cm en los laterales. Título en mayúsculas y negrita a cuerpo 15 y epígrafes en minúscula y negrita con el mismo cuerpo, sin sangría ni (a ser posible) numeración. Entre el último párrafo del epígrafe anterior y el título del epígrafe se deja doble espacio. Al comienzo de cada párrafo se dejará una sangría de 2,5cm.

Las citas aparecerán entrecomilladas, salvo cuando su extensión recomiende su aparición exenta en el texto. En ese caso, no se entrecomillarán, se dejará doble espacio entre la cita y el resto del texto y se reducirá el tamaño de la letra a cuerpo 13, dejándose una doble sangría lateral de 2,5cm.

Las notas a pie de página irán a cuerpo 11 y a un sólo espacio. Entre nota y nota no se dejará espacio. No se necesita bibliografía al final del artículo. Para las referencias, que aparecerán preferiblemente en notas a pie de página, se seguirán estas reglas de citación:

**Libros:** APELLIDOS, Inicial de la autor/a: *Título del libro*. Lugar de edición, Editorial, año, pp. a que se hace referencia.

**Artículos de revista:** APELLIDOS, Inicial de la autor/a: "Título del artículo". *Título de la Revista*, Volumen, número (año), páginas.

**Capítulos de libro:** APELLIDOS, Inicial de la autor/a: "Título del capítulo". En APELLIDOS, Nombre de la autor/a: *Título del libro*. Lugar de edición, editorial, año, pp. a que se hace referencia.

**Documento:** APELLIDOS, Nombre de la autora/r (si existe): "Título del documento" (si lo tiene). Fecha. Nombre de la colección: número de caja y/o legajo. Centro de investigación en que se encuentra.

**II.** Los artículos se acompañarán, en castellano e inglés, de un resumen (en torno a 120 palabras) y de palabras clave.

**III.** Los trabajos recibidos se remitirán a evaluadores especialistas, los cuales realizarán un informe sobre la conveniencia de la publicación de manera anónima.

**IV.** Todos los textos que sean objeto de publicación en esta revista han de ser estrictamente originales. Los autores se hacen responsables del contenido de los textos.

**V.** Los originales que deseen someterse a revisión para su publicación en estas páginas han de dirigirse a la siguiente dirección electrónica: [grupo.kore@gmail.com](mailto:grupo.kore@gmail.com)